IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, SABADO 16 DE FEBRERO DE 1867 — NÚM. 1317

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESOS

DIAS FERIADOS — SALIDAS — REGRESOS

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y en los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESO

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.º id. id. id, id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.º tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.º id. id, id. id. feriados id. El 5.º tren de ida y el 2.º tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2.º tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.º tren de regreso. El 2.º id. id. id. Belgrano id. 3.º id. íd. El 4.º id. id. id. Olivos id. 4.º id. id. El 5.º id. id. id. id. 5.º id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — REGRESO

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2.ª id. 3 ps. m/c., ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c. id. 2.a id. 5 ps. m/c.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps.

VARIEDADES

Literatura y bellas artes.

Nada notable tenemos que señalar este mes en los teatros líricos parisienses. En la Grande Opera continuan con actividad los ensayos de la nueva partitura de Verdi, *Don Cárlos*, y se cree que su primera representacion tendrá lugar en este mes de enero.

En los Italianos la Patti ha alcanzado un triunfo brillantísimo en el *Elixir d'Amore*. Los críticos musicales dicen que quizá este papel de Adina es el primero y principal de su repertorio.

—El año 1866 no ha sido muy fecundo en óperas nuevas estrenadas en Italia. El *Trovatore*, de Milan, publica una lista en la que leemos los títulos de veintitres, de las cuales solo cuatro ó cinco tienen probabilidades de vida.

—En Nápoles se acaba de representar la *Duquesa de Guisa*, del maestro Serrao, y ha obtenido un éxito completo en San Cárlos. Los diarios italianos dicen que es una obra verdaderamente notable.

En Roma se ha terminado la temporada con la *Africana*, que ha sido, digámoslo así, el único triunfo del año. La Vera-Lorina ha obtenido aplausos frenéticos.

—Lo mismo podemos decir de Florencia: 29 representaciones de la *Africana* no han podido satisfacer la curiosidad pública.

—Dice un periódico de Paris:

«El mundo teatral se ocupa en la actualidad de un nuevo sistema de decoraciones y maquinaria que, segun dicen, será aplicado al nuevo teatro de la Opera.

«En este sistema los frisos están suprimidos: son reemplazados por un panorama movible, que avanza y retrocede á voluntad, con su bóveda del eje de la fachada al punto mas lejano, por medio de un aparato muy rápido y muy fácil de manejar, y que recoge la decoracion de arriba abajo en pliegues por el estilo de un abanico, pudiendo desaparecer para hacer lugar á las cortinas que convenga bajar de los centros y reaparecer instantáneamente cuando se necesite otra vez.

«Este panorama se ilumina de un golpe. La luz pasada por tamiz á través de una série de trasparentes, cae sobre la escena como la del sol sobre la tierra. El piso se ha hecho movible. Los movimientos del sol son igualmente imitados, sin esfuerzo ninguno, en todos los puntos de la escena. Sencillamente, y como por encanto, se hunden del piso una ó dos calles ó todo á la vez si conviene.

«Los objetos que ya no sirven suben con la misma rapidez que se cambia la escena, á lugar destinado encima del escenario. En fin, efectos que hasta aqui habia sido imposible conseguir, los produce sin esfuerzos y sin gasto este nuevo y magnífico sistema.»

—Anúnciase en Paris la próxima publicacion de una nueva obra dramática de Teodoro Barriere y el marqués de Massa, titulada *Los mundanos*.

—Tambien se vá á poner en escena, en el treatro Francés, el nuevo drama del señor Pousard, titulado *Galileo*.

—El inmenso circo Napoleon, de Paris, abrió hace pocos dias sus puertas, señalándose la funcion con un desgraciado accidente, que ha estado á punto de costar la vida á dos audaces acróbatas españoles, los hermanos Segundo, que llamaron poderosamente la atencion del público parisiense. Despues de ejecutar algunos sorprendentes ejercicios que fueron frenéticamente aplaudidos, se retiraron para volver á ejecutar el salto de los trapecios, salto verdaderamente mortal. La red colocada debajo de los trapecios se descompuso, y el público se impacientó y comenzó á gritar y silbar porque se retardó la funcion para sujetar la red, de manera que pudiese evitar una desgracia si, por un accidente muy fácil, cayese alguno de los dos acróbatas que, colgados por las manos de los dos trapecios uno enfrente de otro á la altura de una casa de cinco pisos, debian tomar impulso, desprenderse y coje, el trapecio opuesto, es decir, salvar volando puede decirse, una distancia de tres metros.

El tumulto fué en aumento, y los hermanos Segundo tuvieron que salir para calmarlo. La red estaba solo sostenida por algunos criados. Los dos acróbatas subieron á los trapecios y comprendieron la poca seguridad que ofrecia la red colocada debajo de ellos. Se miraron, se dijeron algo que nadie oyó, miraron con inquietud á la red; pero, á pesar de todo, se presentaron, se colgaron de las manos, tomaron vuelo, y ¡fatalidad terrible! ninguno de los dos alcanzó al trapecio y cayeron sobre la red, que se desprendió de manos de los criados, y los dos acróbatas vinieron al suelo desde aquella inmensa altura y quedaron en tierra sin movimiento.

El pueblo lanzó un grito de horror. Los jóvenes españoles fueron recojidos y retirados del circo. Un cuarto de hora despues se calmó la angustiosa ansiedad del público al ver aparecer á los dos acróbatas sostenidos por varios criados. Estaban pálidos como cadáveres, y daba horror el verlos. Afortunadamente solo recibieron fuertes contusiones, pero no hubo fractura alguna. El prefecto de policia procedió inmediatamente á formar las diligencias oportunas sobre las causas del accidente.

—Se habla mucho, en los círculos filarmónicos de Paris, de una ópera titulada *Sardanápalo*, cuya autora (de la partitura), la baronesa de Maistre, la ha presentado ya al director de la Grande Opera, señor Perrin.

—El director del teatro *Fantaisies Parisiennes* acaba de descubrir una partitura completamente indita de Mozart. Es una ópera bufa titulada *l'Oca del Cairo*, compuesta en 1783, por la época de las *Noces de Figaro*.

—Para la primera salida del señor Graziani se ha cantado en el teatro Real la ópera *Fausto*. El nuevo tenor no fué mal recibido del público, que sin embargo se mostró con él un tanto frio y reservado, proponiéndose sin duda formular su fallo en las representaciones sucesivas. Es de esperar que depuesto el temor natural que infunde un auditorio desconocido el Sr. Graciani obtendrá la general benevolencia pues parece ser un artista inteligente y de buena escuela como lo demostró especialmente en la romanza del acto tercero. Los honores de la funcion fueron para la señora Borghi, que cantó é interpretó el ideal papel de Margarita con cuidadoso esmero esquisita delicadeza y mucho sentimiento. La cavatina de las joyas, cantada admirablemente, le valió á la eminente artista una ruidosa manifestacion de aplausos, y que se pidiese su repeticion. La escena que sigue, del jardin, la del templo y el último acto, fueron cantados con tanta perfeccion, con tanta pureza y bello acento, que arrebató á la concurrencia, la cual le tributó la mas entusiasta de las ovaciones, llamandola á la escena muchas veces entre frenéticos aplausos. El *Fausto* es una perla mas que la distinguida señora ha añadido á su brillante corona de artista.

Selva es el Mefistófeles modelo, pues canta y caracteriza su difícil papel, de un modo incomparable. En el brindis de la serenata arrebató al público, y obtuvo innumerables aplausos.

El barítono Barvoni y la contralto señora Biancoline contribuyeron al conjunto, que completaron la orquesta y los coros con su acierto de costumbre.

—Los periódicos madrileños hacen los mayores elegios de la interesante niña venezolana, Teresita Carreño, que á los 13 años de edad raya en el piano á una altura en que *no la iguala hoy ningun pianista de Europa*. Despues de haber dado en Madrid diferentes conciertos, se propone pasar á Barcelona donde no será menos admirada que en la corte.

—Las obras dramáticas estrenadas el 24 en el teatro de Jovellanos; dice la *correspondencia*, no corresponden á esta época del año, en que se acostumbra poner en escena divertimientos mas ó menos inverosímiles. Ambas producciones son dignas del público de Madrid, y con esto creemos decir bastante en su elogio.

La *Jota aragonesa* es un bellísimo drama de sentimiento, de pasion y de patriotismo. Sus autores D. Antonio Hurtado, y D. Gaspar Nuñez de Arce, fueron llamados á la escena al final de cada acto, en medio de entusiastas y merecidos aplausos.

En el desempeño de esta obra fueron muy aplaudidas las señoras Diez y Lamadrid. El señor Catalina (D. Manuel) hizo recordar en alguna escena la despedida de Antonio Perez en *Herir en la sombra*. El concienzudo Oltra, el estudioso Casañer y el popular Mario, se distinguieron mucho representando tipos originales y bien caracterizados.

En el cuarto de mi muger es una comedia en un acto, original, segun creemos, de un distinguido actor dramático que va dando pruebas de su laboriosidad, y que las ha dado de nuevo, con esta comedia de la travesura, ligereza y gracia que sabe imprimir á sus producciones.

—Entre las obras nuevas que se preparan en el teatro del Circo, figura una en dos actos, cuyo título es *¡Cuidado con los amigos* y la otra en uno y en verso, original, titulada *¡Pobres hombres!*

—La comedia *Oros, copas, espadas y bastos*, estrenada el 23 en el teatro del Príncipe, es original del Sr. Larra, y tuvo un éxito brillantísimo. El autor fué llamado á la escena al final de todos los actos; pero tuvo la modestia de no presentarse. Tambien los actores que desempeñaban la comedia, señoras Dardalla y Diaz, y señores Delgado, Zamora y Garcia, fueron llamados con repeticion y aplaudidos con justicia.

—En la noche del 22 se estrenó en el teatro del Príncipe la comedia que con el título de *Hoy* se anunció oportunamente. De argumento sencillo, pero bien aprovechado, y envolviendo una idea altamente moral, el público recibió con agrado la obra, y de ello dió repetidas pruebas con sus aplausos. Su autor, el Sr. Marco, fué llamado á la escena al final del primer acto, y dos veces al terminar la obra. La ejecucion fué admirable por parte del Sr. Delgado y de las señoras Dardalla y Palma. El señor Alisedo desempeñó muy bien su papel, y la señorita Serrano hizo con mucha gracia el suyo.

El baile nuevo *Eran dos y ya son tres*, composicion del Sr. Guerrero, proporcionó á este muchos aplausos, y gustó al público, especialmente en la parte de baile de niños.

—Leemos en la *España*:

Los últimos estudios históricos acerca de Colon y del descubrimiento del Nuevo Mundo han rectificado el error, muy acreditado en algun tiempo, de que la Universidad de Salamanca habia desaprobado sus proyectos. Hoy se sabe que aquella ilustre corporacion, que antes que ninguna otra, y cuando aun la Iglesia rechazaba el sistema copernicano se esplicaba en sus aulas, no censuró ni rechazó las hipótesis del navegante genovés; y que, lejos de encontrar Colon en Salamanca oposicion ni resistencia á sus proyectos, halló un poderoso apoyo, sin el cual quizás no hubiera podido llevarlos á cabo.

La célebre y poderosa comunidad de dominicos, cuyo convento de S. Esteban era en aquel tiempo uno de los principales centros del saber en Europa, y su prior el padre Deza, confesor de la Reina católica, acojieron á Colon con bondad é interés, y lejos de rechazar su pensamiento, comprendieron lo que tenia de científico y de posible.

En la Granja de Valcuevo, posesion de aquellos frailes, á legua y media de Salamanca lugar á donde en la estacion de verano, sus maestros y doctores solian recojerse para preparar en la soledad y en la tranquilidad de la vida del campo sus trabajos escolares ó literarios, fué donde se instaló Colon; probablemente por hallarse entonces en aquel sitio las personas mas aptas para entenderle y juzgar de sus ideas.

Muéstrase, con efecto, en el dia al viajero un teso ó pequeña eminencia desde donde segun la tradicion, el ilustre cosmógrafo y navegante, en algunas de aquellas noches serenas que mas tarde habian de inspirar á fray Luis de Leon su magnífica oda en la amena soledad de la *Flecha*, trazaba en la bóveda celeste la direccion de su portentoso viaje, logrando talvez inspirar á los sabios dominicos, la confianza y la fé que le animaba.

La posesion de Valcuevo, estinguidas las comunidades religiosas y desamortizados sus bienes, ha pasado á poder de un particular; mas por fortuna esta es una persona ilustrada tanto como activa, y al mismo tiempo uno de los principales propietarios de la provincia. Suyo ha sido el pensamiento de erigir en Valcuevo un monumento conmemorativo á la estancia de Colon y de la parte que sus conferencias con los dominicos de S. Estevan y la proteccion que encontró en ellos, tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Mundo; pensamiento que ha llevado á cabo con la actividad que le es propia, construyendo de piedra uno sencillo y de buen gusto. Al Sr. D. Mariano Solis, que así se llama el actual propietario de Valcuevo, se debe, pues, la conservacion de un recuerdo tan justo como glorioso para Salamanca y España. Su ejemplo deberia ser imitado por los muchos grandes propietarios á cuyas manos, por herencia ó adquisicion, han ido á parar infinitos sitios, edificios ó posesiones cuyo nombre figurará siempre en la historia patria, los cuales ni una simple inscripcion ofrecen que recuerde los sucesos de que fueron teatro.»

—Segun noticias del corresponsal literario de un periódico de Barcelona, el celebrado poeta Sr. Zorrilla va á abandonar á España pronto, dirigiéndose á Méjico. No sabemos si será exacta esta noticia.

Una audiencia de Su Santidad.

Con este título publica el *Etendart*, de Paris, la siguiente curiosa correspondencia:

«Los que no han visto el Vaticano se forman generalmente una idea inexacta del ceremonial de este palacio: de mí sé decir que tenia una idea incompleta de la ante-cámara pontificia.

«Su Santidad tiene su despacho en el primer piso, á donde se sube por una magnífica escalera de mármol, de pendiente suave. En la primera ante-cámara se encuentran algunos ugieres y un piquete de guardia suiza palatina. Apenas hube entrado en ella, un ugier se llegó á mí, me pidió la esquela de audiencia y me rogó que le siguiera; y con él atravesé varios salones llenos de monsegnori y de unos pocos oficiales del ejército papal.

«A la entrada de la cámara pontificia, un monsegnore me salió al encuentro, y con mucha cortesia me rogó que le entregara el sombrero y me quitara los guantes blancos, que no sin trabajo hacia diez minutos que me habia puesto. Es esa una costumbre tradicional. El traje de audiencia es frac y corbata blanca, traje de etiqueta, pero sin guantes ni sombrero.

«Obedecí con prontitud, y acto continuo uno de los *prelati domestici* de Su Santidad me introdujo en la antesala del palacio de Pio IX.

«Dos camareri secretos di spada e cappa conversaban en este instante con monseñor Antonio Witen, ministro del Interior, que acababa de dar cuenta al Papa de los asuntos de su departamento. Hacia guardia en cada puerta un funcionario de la guardia noble, de uniforme y espada en mano.

«Hasta aquí me tenia admirado el aspecto de la córte pontificia. En vez de ese perfume de sacristia que se respira casi en toda la Ciudad Eterna, en lugar del aire misterioso con que suele la gente preguntar por las novedades políticas del dia, y sobre todo, en lugar de la pompa imponente que yo temia, me encontré con un ceremonial nada severo, con prelados, con camarieri, con guardias, que hablaban sin rebozo y generalmente de buen humor sobre la situacion presente. Al cabo de cinco minutos se llegó á mí el prelado introductor, me condujo al estremo de la ante-cámara, levantó un tapiz, se separó de mí, y yo quedé, no sin alguna turbacion á pocos pasos del Soberano Pontífice.

«El gabinete donde suele Pio IX trabajar y recibir dá vistas á la plaza de San Pedro; está decorado con notable sencillez, y todo su mobiliario se reduce á una mesa de cedro con un crucifijo encima, una silla de madera y un sillon modesto para Su Santidad. Pio IX estaba sentado en este sillon. Vestia hábito blanco con capa de buriel tambien blanca, y tenia, cuando yo entré, varios papeles en la mesa y los ojeaba y anotaba.

«Es un anciano de bello aspecto que disimula admirablemente, sin quererlo, sus setenta y cuatro años, y parece disfrutar de escelente salud. Tiene una mirada paternal, pero viva: la frente ancha, lleno el rostro y respirando sentimientos de hombría de bien, realzados casi siempre por una sonrisa fina por estremo. Es una figura que atrae; y una serenidad de espíritu la suya, inalterable. Cuando otorga audiencia á un estranjero, no se olvida nunca de quitarle desde luego la turbacion con buenas palabras, que pronuncia con un tono entre cordial y festivo.

«—¡Ah! señor Dubarry, me dijo con estremada amabilidad, antes de que yo hubiese hecho las tres genuflexiones de rúbrica, es usted publicista, pues levántese usted y póngase en pié.

«Yo me puse al otro lado de la mesa enfrente de Su Santidad y muy satisfecho de que el Soberano Pontífice hubiese tenido la bondad de recordar mi nombre.

«—Escribe usted en los periódicos?

«—Sí, Santísimo Padre; soy el corresponsal especial en Italia del *Etendard*.

«—Lo sé. ¿Es la primera vez que viene usted á Roma?

«—Sí, Santísimo Padre.

«—Entonces hallará usted aquí temas inagotables para escribir artículos, pues aquí hay tres ciudades, tres ciudades dignas de estudios: la Roma pagana, la Roma cristiana y la Roma artística. ¿Y se vuelve usted á Francia?

«—No, Santísimo Padre; hace quince dias que llegué á Roma, y pienso quedarme aquí á escribir para mi periódico mientras la situacion pública me lo permita.

«—¡Ah! la política... repitió Su Santidad con menos viveza de tono. Y luego sonriéndose, dijo: aquí la cuestion es muy sencilla.

«—Sí, Santísimo Padre, sencilla es, y si todo el mundo quisiere lo que quiere Su Santidad, seguro estoy de que se resolveria muy pronto.

«—Pero median divergencias, median pasiones, prosiguió Pio IX, y la pasion es mala consejera. Un obispo decia que la prudencia es madre de todas las virtudes, y que anda delante de todas ellas, como anda delante de la procesion el Santo Sacramento. Y tenia razon. La prudencia debe guiar incesantemente las pasiones de los hombres, sobre todo cuando las acciones invaden terrenos sembrados de obstáculos.

«Luego me hizo Su Santidad varias preguntas, me habló con una afabilidad que me conmovió profundamente, y me despidió al cabo de algunos minutos de una audiencia que me pareció á mí no haber durado sino un segundo.

«No me estenderé mas en pintar la benevolencia, la sencillez apostólica del venerable Soberano Pontífice, y los encantos de su conversacion, que hacen tan agradables sus audiencias.

«Pero declararé con conocimiento de causa que Pio IX tiene entera confianza en la Providencia, que no le turban en manera alguna los sucesos con que el partido de accion italiano amenaza á los Estados de la Iglesia, y que está tan convencido del triunfo de la causa del poder temporal como de su justicia.

«Y esta fé en el porvenir produce en Roma maravilloso efecto. Mientras el Padre Santo está tranquilo, que no le abandona su dulce «alegria», todo el mundo cobra ánimo; y en este momento la Ciudad Eterna disfruta completa tranquilidad, porque la gente discurre así: pues Su Santidad muestra su habitual serenidad de espíritu, todo marcha bien y no hay que temer.»

PARTE ESTRANGERA

San Cristóbal Colon

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente carta del Exmo. Sr. cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, dirigida á Su Santidad Pio IX; pidiendo se forme espediente para la canonizacion del ilustre genovés, á quien se debe el descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Como cualquiera cosa que se refiera á Cristóbal Colon debe tener el privilegio de fijar la atencion de todos los hombres, y especialmente de los españoles, en quienes de una manera mas directa se refleja la inmarcesible gloria, presumimos que nuestros abonados verán con gusto este precioso escrito:

«Santísimo Padre:

Compatriota y contemporáneo del muy venerable cura de Ars, he tenido la dicha de defender su causa ante la sagrada Congregacion de ritos.

Tambien tuve la honra de presenciar el acto de la reciente beatificacion de Germana Cousin, que durante su vida edificó singularmente á los habitantes de un pais inmediato á mi arzobispado, y me he unido de corazon á los que han dispensado los propios honores de la Iglesia, á aquel pobre tan generoso, al méndigo Benito Labre, cuya santa memoria no ha olvidado el Artois.

Séame, pues, permitido hoy llamar la atencion de vuestra beatitud sobre un hombre célebre y providencial que dedicó toda su vida al descubrimiento de un Nuevo-Mundo, para establecer en él imperio de Jesucristo.

I.

La vida de Cristóbal Colon, escrita por el codde Roselly de Lorgues, bajo los auspicios de Vuestra Santidad, ha venido á descubrir por primera vez el corazon evangélico, el celo infatigable de aquel ingenio inspirado, que tuvo en la tierra el hermoso papel de un verdadero nuncio de salvacion.

Hasta el conde Roselly nadie sehabia ocupado, bajo el punto de vista católico, ni del descubrimiento del Nuevo-Mundo, ni de las evangélicas virtudes de su maravilloso iniciador. Por una estraña singularidad, solo escritores anti-católicos habian biografiado al virtuoso navegante; y sus versiones interesadas que veian en su belleza moral, pura espresion de su acendrado catolicismo, una valla que no podia franquear, y de la que tampoco podian desentenderse, presentaron sus virtudes como una mezcla de devocion, astucia, orgullo y debilidad. La escuela racionalista, no contenta con negarle la pureza de sus virtudes, pintándole en cierta manera como un hombre codicioso y disimulado, tuvo la osadia de atribuirle defectos y vicios que ni siquiera llegaron al conocimiento de sus contemporáneos. Tan atroz calumnia, esparcida por la prensa y aceptada sin exámen por la mayor parte de las sociedades y corporaciones científicas, ha prevalecido en la opinion. De esta manera la iglesia se encontró completamente despojada de su iniciativa y de toda participacion en una empresa que fué, sin embargo obra esclusiva suya.

Pero con objeto de que la verdad se sobrepusiese á la mentira, V. B. quiso conocer el verdadero carácter de aquel grande acontecimiento, uno de los mas memorables la historia. Segun vuestras indicaciones, la rehabilitacion del gran navegante debia ser escrita por una pluma imparcial que presentara los hechos con la inflexibilidad y justicia de la historia.

Fué un grande honor para mi pais, Santísimo Padre, el que os dignáseis confiar tan importante obra á una pluma francesa.

La obra escrita por órden de Vuestra Santidad ha presentado un doble servicio al mundo y al catolicismo.

La ciencia y la erudicion le son deudoras de la reparacion de algunos olvidos involuntarios y de muchas premeditadas omisiones, el restablecimiento de fechas y datos, hasta ahora mal conocidos, ó mal comprendidos, la solucion de muchas cuestiones que se venian debatiendo sin resultado, y por fin, una verdadera restauracion de la historia de aquella época.

Bajo el aspecto religioso, dicho trabajo ha valido á la Iglesia una importante restitucion poniendo en evidencia la superioridad de sus miras, la providencia tutelar y la fecundidad de su espíritu vivificador, y demostrando de un modo irrefutable que el descubrimiento del Nuevo-Mundo fué el triunfo de la inspiracion católica.

La Iglesia, en su mas genuina representacion, y en todos los grados de su gerarquia, tomó bajo su proteccion la persona y la idea de Cristóbal Colon.

Ella le concedió hospitalidad, asistencia y pública proteccion; ella le prestó su poderosa mediacion y socorros materiales, mientras que los sábios mas eminentes del mundo entonces conocido, mientras que la córte y la Junta de cosmógrafos despreciaban lo que su poca fé llamaba sueños de loco. Los primeros y mayores sostenes del ilustre genovés pertenecian todos á la Iglesia; eran relijiosos de San Francisco, de Santo Domingo. Un obispo, un arzobispo, un cardenal el nuncio de Su Santidad y el mismo Pontífice, le ampararon y protejieron.

Tres Papas fomentaron y bendijeron sucesivamente sus inmortales trabajos.

Ya no existe la menor duda respecto de la eficaz cooperacion que la Iglesia prestó al descubrimiento del continente que ha reportado incalculables ventajas á la ciencia. Su accion directa y benéfica sobre aquel trascedental acontecimiento, ofrece así mismo una magnífica epopeya y un motivo de profunda edificacion. Nada mas dramático, nada mas conmovedor que seguir las huellas de aquel hombre llamado de lo alto.

Ningun carácter histórico presenta ni una vocacion mas determinada, ni un pensamiento mas vasto, ni un fin mas apostólico.

El descubrimiento del nuevo mundo no era el nuevo objeto de los esfuerzos de Cristóbal Colon, no era tampoco ese el punto culminante de sus ambiciones. Para él aquel descubrimiento solo representaba un fin; el de esparcir en tierras desconocidas el nombre de nuestro Divino Redentor y hacer que las mas remotas naciones pudiesen venir un dia á adorar la sagrada tumba del Salvador; esperaba de este modo abrir la via, despejar el camino, y por medio de las riquezas de los paises recien descubiertos redimir el Santo Sepulcro.

Santísimo padre, el hombre que Dios habia designado para poner al antiguo mundo en relaciones con el nuevo, era digno en verdad de su providencial mision. La Providencia en cambio le cubrió siempre con su manto protector. La existencia de Colon tiene un sello especial: en ella se ven manifiestas y caracterizadas la sobrenatural y maravillosa ayuda de la divina virtud que Dios presta á los fuertes y la perseverancia que dá al ánimo de los predestinados.

Colon fué paciente, casto, austero y misericordioso: nadie como él supo practicar la humildad, la obediencia, la resignacion y el perdon de las ofensas. Nadie fué mas generoso que él con los pobres y los prisioneros; Colon asistia á los enfermos y les curaba con sus propias manos. La última carta que escribió fué un acto de caridad; en ella el descubridor del Nuevo-Mundo implora la gracia para dos reos condenados á muerte. Todo lo que sufrió de los hombres puede atribuirse á su amor por el Redentor y á la fiel práctica de sus mandamientos. Por ser amante de los pobres, de los pequeños, de los débiles, el inmortal navegante se vió perseguido, odiado y calumniado. Los soberbios hidalgos no le perdonaron nunca la proteccion que dispensó siempre á los indios, haciendo de ellos cristianos que habian de encontrar en la Iglesia un apoyo contra la tiranía de sus opresores. Los mas ardientes y acérrimos enemigos fueron algunos subordinados suyos á quienes su vigilancia impedia entregarse al robo, saqueo y demas estremos á que eran conducidos por sus perversos designios. Y el grande hombre les perdonó siempre; solo tuvo palabras de paz y de misericordia para los marinos rebeldes que quisieron atentar á su vida.

Llegado que hubo al colmo de sus deseos, al descubrimiento del Nuevo-Mundo, Colon lo olvidó todo y fué para los ex-rebeldes un padre cariñoso; se hizo su abogado, implorando para ellos la piedad é indulgencia de la corte. Todos los actos de su vida son admirables y ofrecen un ejemplo de ternura religiosa. Las virtudes de aquel siervo de Dios son tan sublimes, tocan á una region tan elevada, que titubeábamos en emplear la palabra virtud, hoy tan prodigada, para caracterizar los actos del insigne genovés, que fueron para sus contemporáneos un objeto de edificacion. Se necesita buscar otro nombre para calificar dignamente su superioridad moral y religiosa.

Ya hace diez años, Santísimo padre, que la historia de Colon recorre el mundo traducida en varios idiomas. La opinion respecto de este asunto ha tenido tiempo bastante para tomar consistencia y reproducirse. Esta opinion la hemos visto unánimente espresada por los católicos de todas las naciones. Personajes de todas clases, seglares, eclesiásticos, doctores religiosos, gefes de comunidades monásticas, obispos, arzobispos y hasta miembros del Sacro Colejio, no han podido menos que reconocer el carácter de santidad en aquel perfecto discípulo del Evanjelio.

Como arzobispo que soy de una Iglesia unida por tan estrechos lazos con la del Nuevo-Mundo, y que cuenta en su esfera metropolitana al obispo de las Antillas francesas; siendo esta silla tan cercana á España, con cuya Iglesia tiene importantes y numerosas relaciones; siendo además yo, su arzobispo, el primer miembro del episcopado que tuvo la honra de hacer una solemne apreciacion de Cristobal Colon, he considerado como un imperioso deber el poner á los piés de Vuestra Santidad la espresion del voto de gran número de fieles de todas las condiciones y pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

II

No me disimulo las dificultades que he de encontrar al tratar de obtener de Vuestra Beatitud la autorizacion de presentar ante la Congregacion de los Ritos la causa de Cristobal Colon.

Una Memoria especial responderá á las objeciones que pueden presentarse y que yo mismo me anticipo á presentar aquí.

El tiempo trascurrido desde la muerte de Colon, causa la falta absoluta de testigos oculares y de milagros probados.

Falta un principio de culto, y por consiguiente, nombradia de santidad,

Imposibilidad de producir el testimonio del obispo de la diócesis del presentado, requisito que las reglas fijadas por el Papa Benedicto XIV han hecho indispensable.

Esperando presente la mencionada Memoria, especialmente destina á contestar á estas y otras objeciones, suplico á vuestra Santidad se digne echar una mirada sobre las siguientes consideraciones respecto de una causa que puede llamarse única y sin precedentes en la Iglesia.

La causa de Cristóbal Colon es verdaderamente escepcional.

Todo, el hombre, la obra, el sello que le imprimió la Providencia, el triunfo que obtuvo, la ingratitud de los hombres para con él, el despojo de su lejítima gloria, que se verificó despues de su muerte, esa misma muerte y hasta su tumba, todo fué escepcional en la vida de Colon.

Por poco que detenga uno y profundice el asunto, el ánimo se convence de que el descubrimiento del Nuevo-Mundo no podia de

---

14

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

Abrió los ojos, levantó la cabeza, y me lamió débilmente.

Yo me eché á llorar.

Leal era un afecto mio.

Cuando llegué al cortijo de los Carrizales, Leal era un cachorro de tres meses.

Desde entonces no nos habiamos separado; nos amabamos.

—¿Que es eso—dijo el tio Murciégalo saltando del macho y acercándose á nosotros: ¿que te importa á ti ese perro, muchacha?

—Es mi Leal,—respondí:—el perro del cortijo donde me he criado, y le quiero mucho: yo le cuidaba; pero al pobrecito le han echado á la calle, y se está muriendo aqui.

—Los albéitares son unos burros,—dijo el tio Murciégalo, y no saben lo que se hacen: lo que este bicho tiene es un asentazo de algo que ha comido malo, y que no se lo han sabido sacar del cuerpo; pero yo le curaré: no llores tú, Clara, que perro tienes: asi tuviéramos lo otro que venimos buscando: pero en fin, ya se verá.

—¿Y lo uamos á dejar aqui?

—¡Qué, mujer! Por alli viene un pelon: en diciéndole yo que le doy cuatro cuartos, y otros cuatro á otro pue busque, le trincan por las patas, y nos lo llevamos á la posada; y en seguida, por dos reales que gaste yo en la botica, echa el animal lo que le dañr y mada come.

—¡Anda!—dijo. aceecándore el muchacho que habia visto al tio Murciégalo mirando al perro:—es Meal, el de! cortijo de los Carrrizoles: ¡anda, anda, pues si es la Clara! ¡y decian pue se la han llevado!

Reconocí entonces al mucdaco, porque en los pueblos pequeños se conoce á todo el mundo.

—¿Qué ha sido del tio Ciriaco y de su mujer, Baltasarillo?—dije al muchacho.

—¡Calla!—contostó Baltasarillo:—aqui ha estado un señor juez de Madrid, y se ha llevado tambien á los muertos, y dicen que ha embargado el cortijo, y que esta es una perdicion, y á ti te andan buscando.

—Pues mira,—dijo el tio Murciégalo:—échate el perro á cuestas, y vénte detrás de nosotros al ventorrillo de allá abajo, ¿entiendes tú? y te daré ocho cuartos.

—Pues démelos usted antes,—dijo Baltasarillo con esa desconfianza peculiar á todos los lugareños.

El tio Murciégalo se los dió, y Baltasarillo cargó con el perro y se encaminó á la venta que estaba mas abajo de Vallescas.

Cuando llegamos allá el tio Murciégalo atravesó en su macho á Leal, despidió al muchacho. y arreó á las bestias.

—¿Y por qué no nos detenemos?—le pregunté yo.

—¿Para qué, muchacha? ¿No hás oido que te andan buscando? Cuando yo oigo decir que me buscan, lo que se me ocurre es largarme á donde no puedan dar conmigo; por que la justicia no lo busca nunca á uno para cosa buena: con que, andando; agarraos bien á las jamugas, que vamos á trotar: al oscurecer hemos de estar en la posada de los Huevos en la Concepcion Jerónima: Madrid es un charco muy grande, y cuando uno no quiere que le encuentren, no se está en ninguna parte mejor.

XLI.

En efecto: aun no habia oscurecido cuanya estábamos acomodadas en el cuarto de una posada.

Para llegar á ella habiamos atravesado gran parte de Madrid, que me habia llamado grandemente le atencion.

Era la primera vez que le veia. Si le habia visto antes, si la casa y las personas que yo recordaba allá en los principios de mi vida pertenecian á Madrid, yo no podia dar razon de ello.

XLII.

El tio Murciégalo salió, y volvió á poco con una jicara tapada con un papel.

—Con esto,—dijo el tio Murciégalo,—de hoy para mañana está bueno Leal los animalos son como la flor de la maravilla, cátala muerta, cátala viva,

Y abriendo la boca al perro, le hizo tragar el contenido de la jicara.

Poco despues el perro, empezó á arrojar, Arrojó mucho.

Por la mañana ya no estaba tendido á la larga, sino enroscado.

El tio Murciégalo, que habia salido muy temprano, volvió como á las diez, y me dijo:

—Pues no se puede ver ni al tio Ciriaco, ni á la tia Josefa; los tienen incomunicados: y mira, yo te aconsejo una cosa, Clarita: y es que te dejes de esto: que yo me he informado haciéndome el tonto, y resulta que si te coje la justicia, mientras se averiguará nada, ó no se averiguará y como no se averiguará en el hospicio te quedas.

—¿Y qué es el hospicio, padre?—dijo Inés,

—Cállate, mujer.—dijo el tio Murciégalo: el hospicio es lo mas malo q' Dios ha hecho; es una casa muy grande, donde á las chiquillas que no tienen padre las matan de hambre, y las hacen trabajar hasta por los pelos, y nadie las mira bien á las pobres, y son el rigor de las desdichas.

—¡Ay, padre! Pues yo no quiero que Clara entre en el hospicio: pues qué, ¿no puede vivir con nosotros?

—Pues ya se ve que sí, que puede vivir con nosotros,—dijo con precipitacion el tio Murciégalo.—Esta misma tarde nos volvemos al pueblo.

—¡Ay, padre, no! ¡Que ya que hemos venido quiera ver á Madrid.

—Pues para ver bien á Madrid, y ver la Casas de Fieras, y la Historia Natural, y la comedias, y la reina, y todo lo que hay que que ver aqui, hay que estarse lo menos ocho dias, y yo no he traido dinero para tanto, muchacha; pero en fin, tú eres la reina, haces de mí lo que quieres; pediré los cuartos que necesite en el almacen donde yo traigo carbon, y te daré gusto; pero será menester escribirle á la familia, que no esté con cuidado, y á mí me estorba lo blanco de los ojos: voy á enviar por un cuarto de papel, y escribirás tú, Inesilla, que para eso me he gastado yo, no sé cuánto tiempo, los duros todos los años para que te enseñen: luego iremos á echar la carta al correo y á dar una vuelta para la Plaza, y por la tarde nos iremoe al Retiro; y si nos lo pide el cuerpo, luego por la noche, nos metemos en el café de Pombo, para hacer hora Ir á la comedia; á mí tambien me gusta divertirme: luego chillará tu madre, pero que nos saque del cuerpo lo que nos hayamos divertido.

—Yo no salgo hasta que mi perro se haya puesto bueno dije yo.

—Calla, tonta,—me dijo el tio Murciègalo,—que el perro esta ya fuera de peligro, y hoy comerá sopas, y mañana piedras que le den; anda, anda, chiquilla, vamos á echar la carta al correo, que aqui se está muy bien el Leal.

XLII.

Salimos: á mí me asombró todo: las calles anchas, las casas altas las tiendas con sus aparadores llenos de hermosos objetos; el lujo de las señoras, qué yo estrañaba ver solas por la calle; carruajes, la concurrencia.

Cuando estábamos en la Plaza pasó un regimiento de artilleria de á pié, con su música, y no me asombre; no habia visto aquello me hizo mal efecto el ver que cada uno de aquellos soldados llevaba un arma de fuego al hombro, terminada por un largo instrumento punzante que yo no sabia entonces que se llamaba bayoneta: pero de lo que no podia dudar, porque conocia las armas de fuego, era que de aquello servia para matar.

¿A quién iban á matar tantos hombres que marchaban á compás al son de la música?

Yo no ténia idea de lo que era un ejército, y la primera impresion del ejército me causó horror.

Yo no sabia entonces que un ejército es la salvaguardia del honor, y de la independencia de la patria: yo habia oido hablar de quintas en el pueblo; pero no habia vista nunca soldados.

Añádase que aquel regimiento iba, segun nos dijeron, á formar el cuadro para fusilar á un soldado que en un momento de celos habia matado á su novia.

XLIV.

El tio Murciégalo, que tenia las entrañas atravesadas como todos los de Urda, quiso ir á ver morir aquel hombre. y nos llevó consigo haciéndonos recorrer una calle muy larga, muy ancha y pendiente á su fin.

Por una puerta salimos al campo, á un paseo que tenia ázboles los lados.

En un gran espacio que habia y que terminaba en las tapias de la huerta de un gran edificio, se agolpaba un número inmenso de gente.

Apoyándose en las tapias de la huerta, los soldados formaban un gran cuadro, en medio del cual habia clavado un palo en el suelo, y pegado al palo un banquillo.

Yo vi esto, porque el tio Murciégalo codeando y empujando y metiéndose con todo el mundo, y oyéndose llamar barbaro á cada paso, habia logrado ponerse y ponernos junto á la tropa en uuo de los claros del cuadro.

XLV.

Inés, como ya he dicho, era alta, esbelta, deliciosa, y su traje lugareña, y su cabeza descubierta, porque se le habia arrollado el pañuelo de seda que llevaba en ella, la hacian muy interesante.

El tio Murciégalo se habia distraido, engolfado en conversacion con un tunante de los de Madrid que se habia encontrado al lado.

Yo noté que Inés estaba inquieta, incómoda, y que sin poder remediarlo miraba de cuando en cuando á un jóven oficial de artilleria que estaba junto á nosotras.

Al fin el oficial reparó en ella: y se puso pálido.

—Pase usted niña, pase usted,— la dijo; —póngase usted de la parte de adentro del cuadro, y asi no le incomodará á usted la gente.

—Muchas gracias,—dijo Inés poniéndose vivamente encendida;—aqui estamos bien.

—Eso es desairarme,—contestó el oficial.

—¿Qué es eso?—dijo el tio Murciégalo que reparó en que Inés y el oficial hablaban.

—Nada;—dijo ol oficial,—sino que digo á estas jóvenes que pasen, porque dentro del cuadro estarán mejor; aqui las empujan.

—De verdad que sí,—dijo el tio Murciégalo.—entrar, hijas mias, puesto que el señor capitan lo permite; así estareis mejor, y no tendré yo que romperle el alma al que se atreva á ponerte un dedo Inesita, que aqui hay cada galopin que tiembla el misterio.

Inés y yo entramos.

El tio Murciégalo se quedó en la abertura del ángulo charlando con el otro.

El capitan se aplicó á Inés y la hizo hablar.

Supo cómo se llamaba, de dónde era, y dónde paraba en Madrid.

A poco se oyó el son ronco y pausado de un tambor.

La gente dió una oleada.

Yo me estremecí sin saber por qué.

No tardó mucho en abrirse el frente del cuadro, y por él pasaron otros soldados en dos filas.

Entre las dos filas iba otro soldado con la cabeza descubierta agoviado, marchando con sumo trabajo, sostenido por dos hombres vestidos de negro, con un crucifijo en las manos.

Dos sacerdotes iban á su lado, y lo exhortaban.

—¿Van á matar á ese hombre?—esclamé yo.

—Sí, hija mia, sí, desgraciadamente,—dijo el capitan:—ha cometido un gran delito, ha matado á su novia, y esto no puede quedar sin venganza.

Me hizo daño, y un daño horrible, la frialdad con que el capitan habia pronunciado estas palabras.

Yo me apreté contra Inés y procuré no volver.

Pero una atraccion terrible me volvia hácia el centro del cuadro.

El soldado estaba sentado en el banquillo: le habian atado al palo, y tenia vendados los ojos.

Delante de él, como á dos varas, estaban formados en dos filas algunos soldados.

Otros con música, y delante de ellos, un señor á caballo con sombrero de tres picos y uniforme, llegaron al frente de uno de los lados del cuadro.

Alli se detuvieron.

Cesó la música, y el señor de á caballo dijo á voces estas palabras.

—«Por la reina: pena de la vida al que apellide perdon por el reo.»

Volvió á sonar la música, y aquel hombre y aquellos soldados vinieron á pararse delante del otro lado del cuadro.

Paró de nuevo la música, y el de a caballo repitió las palabras que habia voceado antes.

La música sonó de nuevo; se detuvieron delante del tercer lado; calló la música, y por tercera vez gritó las mismas palabras el hombre de á caballo.

Yo miraba aterrada por una atraccion invencible al hombre que estaba atado al palo.

El infeliz temblaba: temblaba de una manera violenta.

El hombre de á caballo se acercó á los soldados que estaban en dos filas, delante del que iba á morir.

Los sacerdotes se pusieron á alguna distancia á ambos lados.

Entonces, el hombre de á caballo sacó del bolsillo un pañuelo blanco, é hizo con él seña á los soldados que estaban junto al infeliz.

Los soldados apuntaron.

Yo volví la cara horrorizada y me apreté mas contra Inés.

Estaba temblando.

Sonó luego una descarga sorda; y un alarido general entre la multitud, y por todas partes, acá y allá, ruidos semejantes al que produce una bofetada.

ninguna manera ser obra de un geografo cualquiera; se necesitaba ser llamado de lo alto para llevar á cabo una obra de tanta magnitud.

La idea de Colon, fué, sinembargo, enteramente suya; fué hija de su propia resolucion, que solo la providencia pudo inspirarle; y fuera de su persona, nadie, absolutamente nadie, podia llevarla al terreno de la práctica.

La córte de Portugal hizo una vergonzoprueba, que no pudo haberle salido peor.

El rey D. Juan II de Portugal obtuvo, por medio de un indigno abuso de confianza, una copia de todos los manuscritos de Colon. Mapas geográficos, notas, copias de las cartas que contenian los secretos de la teoria del genovés, nada le faltó; todo lo tuvo Juan II como lo deseaba. Los citados documentos fueron confiados á uno de los mas hábiles capitanes de su marina. Este, reunido á los mejores pilotos de Portugal y con tripulaciones escojidas, avanzó resueltamente por el Atlántico, valiéndose de las indicaciones suministradas por los trabajos de Colon. Inútil fué su esperiencia, de napa sirvieron las notas tan indignamente sustraidas; despues de una larga y penosa navegacion, el capitan mandado por el rey, tuvo que regresar sin haber obtenido ningun resultado al puerto de su clandestina partida.

Despues de aquel *escarmiento*, durante los siete años que trascurrieron hasta el descubrimiento de Colon, Portugal renovó varias veces su tentativa con el mismo deplorable éxito.

Esta mision solo pertenecia al hombre elegido por Dios para plantar en el nuevo mundo el estandarte de la Cruz.

La historia de Cristobal Colon es la de un hombre escepcional que de ninguna manera puede juzgarse por las reglas del criterio comun.

Siguiendo el ejemplo de la Providencia, el Papa le dispensó favores escepcionales.

Jamás ningun seglar recibió de Roma tantas demostraciones de confianza y de cariño. Colon era casado, padre de familia, grande almirante, virey, y sin embargo, la córte de Roma le autorizó á considerarse como de legado natural de la Santa Sede en las nuevas tierras en que proclamó la luz del Evangelio.

Antes de presentar su proyecto de descubrimiento á nadie, Cristóbal Colon habia pedido y obtenido la venia de la Santa Sede.

Inocencio VIII fué uno de los que mas le protegieron: su interés y amistad para el célebre navegante puede verse aun en las inscripciones que adornan su tumba en la basilica de San Pedro en Roma.

Uno de sus sucesores, no contento con dispensarle el titulo de «querido hijo» (*dilectum filium* le declaró «completamente digno» (*utique dignum*,) de la alta mision que la Providencia le habia llamado á desempeñar.

Por una simple reclamacion de Colon, el Papa publicó la famosa Bula de concesion á España; y de resultas de una indicacion suya, el mismo Pontifice trazó la célebre linea divisoria que iba de uno á otro polo, sin dejar posibilidad de litigio alguno.

Véase, pues, Santisimo Padre, la escepcional predileccion que la Santa Sede tuvo para la obra del descubrimiento y su inspirado autor.»

SECCION OFICIAL

Barracas al Sud, Enero 21 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Mariano Varela.

El infrascrito tiene el honor de acompañar á V. S. la planilla desmotrativa de la recaudacion hecha por el infrascrito de órden superior, sobre el impuesto al ganado vacuno y yeguarizo, beneficiado en los saladeros desde el dia 1° el 9 inclusive del precente mes. Es adjunta la suma de (132,774 pesos,) ciento treinta y dos mil setecientos setenta y cuatro pesos m[c. que importa lo cobrado hasta la fecha, faltando para cobrar la cuenta del saladerista D. Gerónimo Soler, importante la suma de (9916 ps.) nueve mil novecientos diez y seis pesos m[c., á consecuencia de equivocacion que dice dicho saladerista existe en la cuenta, padecida por el mayordomo del Establecimiento, al liquidar dicha cuenta con el infrascrito, y sobre cuya equivocacion no se ha creido autorizado el infrascrito para resolver.

El infrascrito acompaña á V. S. la carta que el mayordomo de Soler pasó, solicitando la correccion de la cuenta pasada á dicho Soler, y que V. S. resolverá lo que crea conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 24 de 1867.

Librese órden al Tesorero General para que reciba la suma de que se trata, y pase á informe de la Contaduria; avisándose al Sr. O'Gorman, que practique las investigaciones necesarias, y proceda al cobro de los nueve mil novecientos diez y seis pesos m[c. que adeuda Soler,

MARIANO VARELA.

Exmo.

La Contaduria General ha examinado la planilla demostrativa de la recaudacion hecha por D. Enrique O'Gorman del impuesto al ganado vacuno y yeguarizo beneficiado en los saladeros desde el 1.° al 9 inclusive del presente mes. El número de vacunos beneficiados en ese término han sido de 34,333 y el yeguarizo 2,453, habiendo producido el primero 137,332 ps. y el segundo 4,906, que hacen un total de 142,238 pesos y no 142,690 que manifiesta la planilla, resultando una diferencia de 452 pesos que por la misma planilla se ha cobrado de mas al saladero de D. Manuel Lopez, pues el número de vacunos que dá la suma, beneficiados por este, es de 4751 debiendo ser 4638 diferencia de 113 animales, que á 4 pesos hacen los 452 pesos mencionados.

Salvo este error, ningun otro reparo tiene que hacer esta oficina, por lo que V. E. se servirá disponer lo que estime conveniente.

Contaduria General, Enero 30 de 1867.

MARIANO VARELA

Exmo. Señor:

Evacuado el que firma la vista conferida debe decir á V. E., que reconoce el error padecido en la suma de animales beneficiados por D. Manuel E. Lopez, resultando como lo hace notar la Contaduria General en su informe, un exceso de ciento trece animales (113), cargado indebidamente á dicho señor Lopez, importante la suma de cuatrocientos cincuenta y dos pesos m[c.

V. E. resolverá sobre el particular lo que estime conveniente.

Exmo. Señor;

Enrique O'Gorman.

Febrero 14 de 1867.

Devuélvase por Tesoreria prévia intervencion los cuatrocientos cincuenta y dos pesos m[c. cobrados de mas, segun lo informado por la Contaduria, avísese al Juez de Paz y publiquese.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

Belgrano, Febrero 8 de 1867.

Exmo. Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El que firma ha recibido su estimada carta fecha de ayer, en la que me comunica haber tenido noticia el Gobierno, que ha salido á esta costa una ballena, y me manifiesta el deseo de conservarla.

Hablando el que suscribe con el Sr. Ministro de Hacienda del objeto que tuvo en vista el Gobierno al hacer al Sr. Ministro á quien me dirijo el encargo á que se refiere la nota que he recibido; me es grato Exmo Sr. participar por conducto de S. S. que comprendiendo la importancia que daria á nuestro museo la valiosa adquisicion que casualmente hemos hecho habia puesto ya á disposicion del Sr. Burmeinster Director del Museo, el esqueleto del mencionado cetáceo y ahora Exmo Sr. que por la nota de V. E. veo manifestado el deseo del Superior Gobierno, me encuentro sumamente complacido en haberme anticipado á llenar ese propósito que no dudo el Gobierno se dignará aprobar.

Debo tambien participar á V. E. que habiéndose presentado el Sr. D. Juan Ramorino Profesor de Historia natural y recomendado por V. E. á pedirme en nombre del Director del Museo el esqueleto de la ballena, es por conducto de este caballero que la he puesto á disposicion del Museo.

Muy grato será al que firma ver confirmada esta disposicion por el Superior Gobierno.

Ruego al Sr. Ministro acepte las seguridades de mi distinguido aprecio.

Avelino Cardoso.

Febrero 13 de 1866.

Comuníquese al Director del Museo, y publiquese.

AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Correspondencia del Pueblo de Ranchos.

Aunque mi propósito como corresponsal ha sido siempre el de no ocuparme de las autoridades, hay sinembargo una série de hechos tan injustificables que tienen á este pueblo tan desagradado y que aunque quiera guardar silencio me es imposible en presencia de cosas que solo en estos desgraciados pueblos pasan.

Hemos visto con sorpresa que el Gobierno ha nombrado Comandante del Escuadron de Ranchos á un Sr. Facio, vecino de Chascomus, destituyendo al benemérito Comandante Faramiñan, tal vez por haber aceptado el cargo de Juez de Paz de este punto, y acaso por considerarse incompatible un empleo con otro. Creemos sinembargo que esta incompatibilidad sea aplicable para los Comandantes de Regimiento y no para los simples Comandantes de Escuadron como Faramiñan.

Pero si bien hay aqui un pretesto, no vemos la razon porque se posponga al patriota capitan Miranda, lleno de servicios desde el año 1852 hasta la fecha sin faltar todas las campañas, cuyos antecedentes unidos á la gran práctica por haber desempeñado siempre interinamente esta comandancia con tanto tino que cuenta con la estimacion de todos los vecinos, y que indudablemente es el hombre digno de reemplazar al Sr. Faramiñan. La única razon que encontramos y que ciertamente es la que hace olvidar estos antecedentes al jóven Comandante D. Epitasio Del Campo, es solo la de ser Miranda amigo y compañero de servicios del Sr. Faramiñan.

Esto basta para el Sr. Del Campo implacable enemigo de Faramiñan, tan solo porque jamas se ha conformado con tener soldados beneméritos de la libertad por sus subalternos, y como nó, cuando el Comandante en Gefe del Rejimiento no ha podido, tal vez por sus pocos años, prestar un solo servicio á su patria.

Ahora tenemos á un amigo suyo de comandante de la G. N. de Ranchos, á un vecino inscripto en Chascomús como tal. El Sr. Del Campo al proponer al Sr. Facio y dar su informe al Gobierno, debió ver que cometia un error á sabiendas—pero lo disculpamos porque como no sabe le que tiene entre manos, tal vez no ha sabido lo que ha hecho.

Major seria, y aun le aconsejamos al jóven mayordomo de la estancia del Sr. Frias, y comandante de la Guardia Nacional de Ranchos y Chascomús, que se contragese á llenar las órdenes de su patron, y que renuncie á una comandancia que ni puede ni debe desempeñar, como él lo conoce, pues, con ir una vez cada mes de la estancia á Chascomús no hace otra cosa que tener interrumpido y desmoralizado el buen servicio del Regimiento, que tiene librado puramente en el señor mayor Robles—y asi anda ello! Alli se cometen hechos inmorales é injustificables y para que no se crea que llevo otra intencion que la de hacer bien á estos desgraciados pueblos, voy á citar un hecho para probar lo contrario y al Sr. Del Campo su incompetencia para el desempeño de tal cargo.

Poco antes de dejar el Juzgado el Sr. D. Pedro J. Machado, hizo tomar preso al bandido y criminal Mariano Casales, conocido por el *Maragato*, por haber herido á un vecino, de alguna gravedad, en una casa de negocio, donde segun su costumbre armaba un desorden. Interrogado y conocido el preso, resultó haberse desertado de un contigente que fué del mismo Chascomús para la frontera, y que anteriormente tambien se habia desertado de los tres Arroyos.—Con estos datos el Sr. Machado lo iba á remitir para el servicio en las tropas de linea, segun está mandado, y en momentos de verificarlo, el Sr. Comandante del Campo manda llevar á su presencia al desertor Casales, le dá papeleta de enrolamiento que no tenia y lo pone en libertad por su órden, y á pesar de la oposicion que tenia del Juez de Paz.

Casales es un hombre conocido en los caminos como muy perjudicial, le constaba al Sr. Del Campo que era desertor dos veces, y que habia faltado á enrolarse en el tiempo fijado, cuyo delito es el bastante para ser veterano, segun órdenes que él mismo tiene y están vigentes del Gobierno. ¿Cómo, pues, con todos estos conocimientos puede justificarse el Sr. Del Campo de semejante criminal proceder? Parece increible que los mismos funciarios públicos, puestos por el Gobierno para organizar y moralizar la Guardia Nacional de campaña, que tanto necesita la subordinacion, sean los que fomenten la desmoralizacion y el crimen.

Nos consta que hasta el Mayor del Rejimiento, Sr. Robles, se escusó muchas veces y no queria firmar esta papeleta, y que si accedió fué á las reiteradas exijencias del Sr. Comandante Del Campo, echándose sobre si toda responsabilidad.

El Gobierno tiene aqui las oportunidades mas brillantes para cortar estos abusos puramente de poder, y los vecinos todos creemos que celoso el Gobierno como lo es del buen crédito de su administracion, debe averiguar este hecho y pedir informes al ex-Juez de Paz de Chascomús Sr. Machado, quien creemos está en el deber de decir la verdad, sino quiere encontrarse complicado en un hecho tan caiminal que la moral rechaza. Necesitamos presenciar ejemplos castigando con mano firme el crimen, para bien de nuestra desmoralizada campaña, que con ejemplos tales como el hecho del comandante del Campo, se propaga la desmoralizacion, y se generalizan los crimenes porque los bandidos se ven amparados por las autoridades, como Casales, que en el acto de recibir su papeleta, se volvió á desertar, sin que puedan dar con él, y Dios sabe si no es el autor de los asesinatos cometidos últimamente por los partidos del Azul y Ranchos; que no seria estraño por sus antecedentes, y como consecuencia precsia de verse acobijado en sus maldades por la autoridad misma.

Tenemos en estos partidos vecinos honrados, propietarios y llenos de servicios al partido liberal, con miles de titulos para ser gefes de estas comandancias.—El Gobierno debia informarse para rendir un importante servicio á estos degraciados partidos, colocándonos hombres conocidos, que se ocupen de ordenar el servicio militar, tan perdido en el regimiento.

Hemos de resistir siempre, sin pasion, en recomendar al benemérito servidor á la patria D. Manuel Martin Farimiñan, de cuya abnegacion, patriotismo y desinterés para el servicio, el Gobierno debia informarse para que conociese en su persona el hombre adecuado para tales empleos. Hemos de volver sobre el particular, porque dejamos mucho por decir.

Garantido.

San Fernando.

AL PUBLICO.

Habiendo aparecido en la «Nacion Argentina» del dia 12 de presente núm. 1315, un comunicado ofensivo á mi persona, por el cual se me imputa el hecho de haberme apropiado un depósito de dinero; espero se suspenda todo juicio hasta tanto haga conocer el resultado de la acusacion que voy á entablar contra el autor del comunicado, que no pasa de un audaz calumniador.

Febrero 14 de 1867.

José M. Belgrano.

NACION ARGENTINA

Febrero 16 de 1867.

Sigue la peligrosa propaganda.

Decididamente la *Tribuna* está empeñada en hacer la propaganda de la paz con el Paraguay, pues despues de tres articulos consecutivos que ha publicado en este sentido, debemos creer que este cambio de frente entraña un propósito deliberado.

El *noticion* de la retirada de Lopez y de la paz inmediata en virtud de la mediacion de los Estados Unidos, que le sirvió de pretesto para desplegar su nueva bandera, ha resultado falso, como lo saben nuestros lectores, y decimos pretesto, porque despues la verdad, ha continuado escribiendo en el mismo sentido.

En efecto, la *Tribuna* misma sabe ya, que no hay tal retirada de Lopez; ni mas probabilidades de paz que las esperanzas fundadas del triunfo de las armas aliadas.

Qué se propone pues en trabajar los ánimos en el sentido da la paz?

No puede hacer otra cosa que hacer opinion para que el Gobierno acepte ó solicite la mediacion de alguna potencia neutral que ponga término á la guerra.

Pero si este es el deseo de la *Tribuna* debemos hacerle notar que coincide con los de la *América* y demas diarios enemigos del pais cuya prédica incesante ha sido prescindir del tratado de alianza y de las obligaciones qué hemos contraido respecto á nuestros aliados, para hacer la paz con Lopez.

Debemos recordar tambien, que el colega mismo ha condenado hace poco esa propaganda, como desmoralizadora y perjudicial, cuando la hacia la *América* en sus columnas y en una supuesta peticion popular que se hizo circular en la ciudad.

Sin apercibirse de ello, talvez el colega ha tomado á su cargo continuar la tarea comenzada por los enemigos, y se ha constituido hoy en defensor de ideas que ha condenado y combatido ayer.

Esta es una torpeza que no podemos suponer hija de malas intenciones, pero si de un error muy perjudicial á la causa de la alianza y al crédito de nuestro pais.

Los que lean el articulo de la *Tribuna* en el estranjero, van á formar una pobre idea de la virilidad del pueblo argentino, si toman las opiniones de ese diario, como la espresion del sentimiento público.

Van á creer que la guerra nos ha cansado hasta el estremo de desesperar del triunfo y de sentirnos incapaces de continuarla.

Van á creer que el ultraje hecho al honor nacional por el déspota del Paraguay, el salteamiento en plena paz de nuestros vapores, el degüello de sus tripulaciones, la invasion vandálica de nuestro territorio, el incendio, el saqueo de nuestras poblaciones y el cautiverio de mujeres y de niños inofensivos, no hacen hervir de indignacion la sangre del pueblo argentino, ni estimulan su patriotismo y su ardor guerrero.

Van á creer que pasada la primera impresion, hemos olvidado el ultraje recibido y que el cansancio de la lucha nos hace desistir de la justa venganza que exije nuestro honor ofendido.

Van á creer en fin, que somos un pueblo dejenerado y que estamos muy lejos de responder á nuestras gloriosas tradiciones y de mostrarnos dignos de los fundadores de la independencia americana.

Pero vive Dios, esto no es verdad!

El sentimiento público está por la continuacion de la guerra hasta obtener plena reparacion del ultraje y de los perjuicios recibidos, revindicar nuestro territorio y asegurar sobre bases sólidas la paz para el porvenir.

Prueba de ello es que despues del contraste de Curupaity, cuando se ha tratado de remontar nuestro ejército, han venido contintentes de las mas lejanas provincias, de Jujuy, Salta y Tucuman, á tomar su parte de gloria y de fatiga en la honrosa lucha que sostiene la Nacion.

Prueba de ello es que en poco tiempo y con menos dificultades que al principio de la guerra, nuestro ejército ha sido elevado á quince mil hombres y que cuando la rebelion ha estallado en el interiòr, estabamos mas fuertes que nunca, dispuestos á abrir nuevas operaciones sobre el enemigo.

Que cambio se ha operado en la situacion para que la *Tribuna* considere patriótico hacer hoy la misma propaganda que condenaba ayer?

Es acaso la rebelion interior y la venida del general Mitre?

Pero pedir la paz en nombre de estos hechos, es dar el triunfo á los rebeldes, que no pudiendo contar con derrocar las autoridades de la República, se han propuesto debilitarnos para obligarnos á hacer la paz con Lopez.

La rebelion interior ha aumentado nuestros enemigos, pero un pueblo pundonoroso y valiente como el arjentino, pregunta acaso cuántos son los enemigos, en cuestiones que atañen al honor?

Prescindir del tratado de alianza para hacer la paz con Lopez por los sucesos del interior, mas que una debilidad, seria una cobardia, porque tenemos sobrados elementos para castigar á los traidores y continuar al mismo tiempo la guerra santa del Paraguay.

La venida del General Mitre y la direccion de la guerra confiada á un General brasilero, parecen preocupar demasiado á nuestro estraviado colega.

He aqui cómo concluye su articulo de ayer á este respecto.

«Pero concluida la direccion de la guerra, ausente de su teatro el presidente, disminuido nuestro ejército, las condiciones de rango y las condiciones politicas ¿continuarán las mismas en la guerra y en la alianza?»

«No, dice el porvenir, por mayor con fianza que se tenga.»

«Es por esto que consideramos la actualidad, mirada bajo el prisma de los intereses argentinos, como una nueva etapa de su politica, desde la cual, tendiendo la mirada al porvenir y dados los hechos del presente, algo de nuevo es necesario, algo que coloque á la República en su verdadero rango, en la guerra ó en la paz que va á tener lugar en momentos en que la direccion bélica no pertenece ya á la República Argentina por la ausencia de su presidente, y en que su ejército por su número y su poder no puede balancearse la influencia del aliado.»

Qué es ese *algo* que quiere la *Tribuna* para restablecer el equilibrio que considera perdido entre los aliados?

Una modificacion en el tratado de alianza que nos dé mas derechos por la razon de tener menos fuerzas que antes en el teatro de la guerra, no seria razonable exijir.

Es pues, la paz lo que aconseja el colega celebrada con ó sin el acuerdo de nuestros aliados, y este consejo, es preciso convenir, que es el mismo que nos han estado dando los enemigos.

Por lo demas, los temores del colega son infundados: 1° porque la ausencia del General Mitre del teatro de la guerra no ha de durar mas que el tiempo necesario para restablecer el órden en el interior, que podemos esperar lo será muy pronto, por los elementos que se han reunido al efecto y 2° porque aun en el caso hipotético de ser definitiva su separacion del ejército, la preponderancia brasilera no es temible es pues á mas de que podemos contar con la lealtad de nuestros aliados, todas las cuestiones han sido arregladas por el tratado de alianza de manera que el Brasil ní la República Argentina puedan alegar mas derechos ni reconocer mas obligaciones que las que el tratado ha determinado de antemano.

La ausencia momentánea del General Mitre, nada altera en el tratado; creemos que pronto volverá á ponerse á la cabeza del ejército aliado, pero si entretanto se emprendieran nuevas operaciones y Lopez fuera vencido, el tratado de alianza seria fielmente cumplido, asegurando tanto al Paraguay su independencia, como á los aliados los derechos que entre si se han reconocido y reciprocamente asegurado.

Invitamos pues al colega á pensar seriamente sobre la peligrosa propaganda que está haciendo, y si está animado de buenas intenciones, como lo creemos, esperamos que se apresurará á ponerle término.

La guerra del Pacífico y la mediacion anglo-francesa.

No obstante los graves motivos de queja que nos asisten respecto de los poderes aliados del Pacifico; no obstante sus apreciaciones oficiales respecto de la guerra que sostenemos contra el tirano del Paraguay y las demostraciones extra-oficiales que de aquellos paises nos vienen personificadas, en Varela por la Cordillera, y en por Antofagasta; no obstante la apasionada parcialidad de su prensa por la causa de nuestro invasor, y las crueles y diarias ofensas que de ella hemos recibido, la *Nacion Argentina* ha sabido hasta hoy mantenerse firme á la altura que la hamanidad y la civilizacion exijen, haciendo votos por la pronta cesacion de la guerra entre España y los aliados, bajo condiciones que salvasen la dignidad de uno y otro beligerante.

Hemos tenido la bastante elevada para no confundir á los pueblos con sus Gobiernos y con su prensa, y si bien hemos censurado en muchas ocasiones á estos últimos, hemos tendido siempre hácia la paz y la prosperidad de los primeros.

Desde el momento en que las relaciones amistosas entre España y Chile se alteraron, la *Nacion Argentina*, abundando en sentimientos amistosos por ambos paises, hizo todos los esfuerzos imaginables para demostrar la futileza del motivo del rompimiento y la facilidad de arribará un arreglo honroso, sin mas que un poco de lealtad y buena fé.

Rotas las hostilidades, este diario, inspirándose en la sabia politica de abstension y de neutralidad que al pais cumplia respecto de una guerra entre dos amigos, se abstuvo de manifestar parcialidad por uno ni por otro.

Muchos rudos ataques y hasta muchas injurias le valió esa conducta, por parte de la prensa chilena y de algunos espiritus ligeros que entre nosotros mismos pretendian hacer una causa nacional de una que nos era estraña, bajo todos conceptos.

Pero los ataques é injurias de propios y estraños, fueron impotentes para desviarnos de la senda que el deber nos imponia, y apenas aparecieron los primeros indicios de la mediacion que Francia é Inglaterra se preparaban á ofrecer á los beligerantes, celebramos el hecho, sin tener en cuenta los motivos de queja que nuestro pais tenia de parte de uno de los beligerantes, ni los agravios que este diario habia recibido de una gran parte de la prensa de Chile y de los parciales de aquella nacion entre nosotros.

Y asi como entonces recibimos gustosos la noticia de la medicion, que llevaba á pueblos amigos una fundada esperanza de paz, hoy que ella ha fracasado, lamentamos que no se hayan cumplido nuestros deseos, que no se haya escuchado la voz de la razon, de la civilizacion y del honor bien entendido, de la cual nos hemos hecho eco nosotros, siempre que hemos abordado esta cuestion. Lamentamos que la palabra amistosa de la Francia y la Inglaterra haya sido anulada por la de las conveniencias del partido dominante en una de las repúblicas aliadas.

A este respecto, encontramos en la *Epoca* de Madrid, el siguiente articulo, cuyos comentarios dejamos al sano y desapasionado juicio del lector:

«Si hubiéramos de juzgar por la necesidad que de ella tienen, no cabria duda de que las repúblicas del Pacifico se apresurarian á hacer la paz con España, aceptando los amistosos oficios ofrecidos por la Inglaterra y la Francia. Todos los recursos de que podian disponer han sido ya consumidos en preparativos bélicos, en adquirir fusiles y cañones, en comprar en los arsenales de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos buques blindados de cuyas condiciones no se muestran los nacionales de aquellos paises muy satisfechos. Cuantos recursos sugiere el arte de manejar la Hacienda pública, cuantos arbitrios suministra la práctica, han sido empleados por los gobiernos peruano y chileno. Las emisiones de billetes han sido muy numerosas, elevando el valor de la moneda con relacion al papel considerablemente; los empréstitos se han sucedido, con condiciones cada vez mas enormes, hasta agotar completamente el crédito, de tal modo, que hoy ni el Perú ni Chile encuentran en Europa un banquero ni una sociedad que les preste un millon de reales; en el Perú se ha acudido al recurso supremo de impuesto sobre la renta, adoptando el elevado tipo de 5 por ciento, y se piensa en el impuesto sobre el capital. Todo es en vano; la empresa á que las repúblicas del Pacifico se han lanzado es superior á sus fuerzas: para mantener por espacio de años la guerra con una potencia como España, tan superior en elementos de ataque y resistencia, necesitarian aquellas contar algunos lustros de paz interior, de órden y de buen gobierno.

Con todo, segun las noticias que en nuestros últimos números hemos insertado y que conocen nuestros lectores, parece que las proposiciones presentadas por Francia é Inglaterra no han recibido favorabls acogida. De las cuatro repúblicas con quienes España mantiene el estado de guerra, las de Chile Bolivia y Ecuador se inclinan, sin embargo, á la aceptacion; pero en el Perú la cuestion interior lo domina todo, y como su gobierno actual es producto de la guerra con España como el tratado de Pareja-Vivanco sirvió de bandera ó de pretesto á la insurreccion que elevó á Prado á la dictadura, como en la defensa del Callao tiene aquel su mayor titulo para sobreponerse á sus rivales y descartarse de Castilla, de Canseco, Balta y todo el que es capaz de oponérsele, resulta una situacion en que la guerra está intimamente unida á la existencia de aquel gobierno, aunque no pueda ocultársele de que, manteniéndola causa la ruina del pais.

De aqui han nacido las dificultades con que hasta ahora han tropezado las proposiciones formuladas por las potencias amigas.

Hallábase en Chile el ministro de Negocios estranjeros del Perú, D. Toribio Pacheco, cuando dichas proposiciones fueron comunicadas á aquel gobierno por los representantes de las potencias mediadoras, é impulsado por las necesidades de la posicion del Gabinete peruano, y anteponiendo al bien de la América española el interés privado de una camarilla, juzgó la cuestion por este prisma y se apresuró á alegar la situacion especial del Gabinete de que forma parte. El esceso de celo de uno de los ministros de las potencias mediadoras, fué causa de que Pacheco pudiera sacar copia de dichas proposiciones, asi como de una nota confidencial del gobierno que el primero representaba, en la q' se referia el espiritu conciliador de q' el Gabinete de Madrid se hallaba animado; cuyas noticias comunicadas por Pacheco á sus amigos del Perú, produjeron allí tal movimiento ficticio de la opinion, de que han hablado las últimas correspondencias, así como las tumultuosas escenas ocurridas en el Parlamento.

Podemos, por lo tanto, reducir á dos las dificultades que se oponen á que las decorosas y razonables proposiciones á que España se muestra dispuesta á asentir, tropiezan en América: la una es la solidaridad establecida entre las cuatro repúblicas, la cual estorba que la paz se haga sin el asentimiento de todas ellas; la otra es el enlace que existe entre el sostenimiento de la guerra y la conservacion del gobierno del dictador Prado, nacido, como hemos dicho, de un movimiento insurreccional contra el del General Pezet, hecho á nombre del honor patrio, aunque en realidad reconociera móviles muy diversos, y espuesto á ser derribado por otro que invoque los mismos objetos.

Contra estas causas militan otras mucho mas poderosas, que aconsejan la paz y que impulsan á ella, tales como el cansancio de las repúblicas, la poca esperanza que tienen, aunque otra cosa vociferen, de obtener ventaja alguna contra España, la ruina de la Hacienda de todas y cada una ellas, y el agotamiento de todas las fuentes de la prosperidad pública. Estas causas son tan eficaces q' es probable, q' al fin, impongan la aceptacion de la paz. Uno de esos cambios de opinion, que tan frecuentes son en el Perú, la caida del gobierno de Prado, un poco mas de libertad de accion adquirida á fuerza de medidas violentas ó represivas contra sus adversarios, pueden producir un cambio en la politica, y que se acoja con júbilo lo que hoy la politica interior de aquel desgraciado pais hace que se rechace como inadmisible.

Las repúblicas del Pacifico deben forzosamente tener tambien en cuenta, que de rechazar proposiciones decorosas juzgadas tales por Inglaterra y Francia, la opinion de Europa, y aun la de los mismos Estados-Unidos, que nunca les ha sido del todo propicia, las condenará resueltamente, haciendo que recaiga sobre ellas toda la responsabilidad de la guerra y de los males que ocasione.

El papel que la toca representar á España es muy sencillo. Victoriosa, por mas que ctra cosa pretendan sus adversarios, con fuerzas para proseguir la guerra hasta imponerles la paz, ha preferido admitir proposiciones moderadas, que dejaban á salvo la dignidad de aquellos, sin lastimar en lo mas minimo la propia. Confiamos todavia en que esta conducta dará sus frutos, y en que las cuatro repúblicas, pesando maduramente el asunto, aprovecharán los amistosos oficios de Francia é Inglaterra para una reconciliacion. Hasta ahora nada definitivo hay en contra de esa solucion: pero si por ventura no se lograse, España está en actitud para reanudar una gloriosa campaña y hacer comprender á sus enemigos, que no ha empleado todavia contra ellos mas que una minima parte de las fuerzas de que dispone.

Algunos, conociendo las pequeñas y miserables causas que en las repúblicas del Pacifico determinan los sucesos, creen posible el caso de que, obedeciendo á las exigencias de los partidos, ó por necesidades de su situacion, ó por contener el espiritu de sedicion q' reina en ella, la escuadra aliada tome la ofensiva y se presente en el Atlántico en busca de los buques españoles surtos en el Janeiro. Nosotros creemos muy poco probable este caso. La escuadra aliada cuenta, es verdad, algunos buques mas que en la primera campaña, entre ellos uno blindado; pero su fuerza es mas aparente que real; la misma prensa americana ha declarado el poco valor de los buques antiguos y los chascos á que ha dado lugar la adquisicion de los modernos. Una escuadra no se compone ademas, solamente de buques; necesita jefes, personal, marineros y tripulaciones avezadas á los peligros del mar y á las maniobras, y nada de esto cuenta la chilno peruana. El peligro de dejar indefensas sus costas, y de esponer de una sola vez todas sus fuerzas navales á un desastre muy probable, contendrá tambien á aquellos gobiernos; pero si asi no fuese, si prefiriese arriesgar todos sus buques á ver impotentes las fuerzas que tanto les han costado por la sedicion y la desercion, España no podria menos de felicitarse de aquella resolucion. Reforzados los buques que tenemos en Rio Janeiro, con una fragata blindada, no cabe duda en que darian buena cuenta de los que tuviesen la osadia de presentárseles. Tal vez seria esta la ocasion mas oportuna para terminar la guerra y para imponer la paz con que ahora brindamos á las repúblicas, no obstante nuestra fuerza y nuestro derecho.»

Actualidad

En carta del Sr. Presidente al Sr. Vice Presidente de la República, dice lo siguiente.

A la fecha debe V. saber el desastre ocurrido en el vapor Riachuelo, en el q' venia al Rosario el batallon 5.° y el 2.° de Conesa, que venian en un transporte remolcado por aquel. Noventa y tres son los heridos que hemos tenido y quedaron en Corrientes, atendidos con todo esmero por el Gobierno, el pueblo y médicos, entre los que se encuentran los de los hospitales brasileros, habiéndose distinguido muy especialmente las damas correntinas que prestaron toda clase de ausilios á los heridos. De estos habian muerto 18 y se creian que ascendieran á 30 las pérdidas inmediatas, por la gravedad de las quemaduras; el resto salvarian despues de una larga curacion, segun la opinion de los médicos.

Tenemos el pesar de anunciar que el Gobierno de Entre Rios ha pedido sea separado de su empleo el Sr. Bavio, administrador del correo del Paraná, y uno de los amigos mas decididos con que contaba la situacion en aquella localidad. Nos informan del Paraná que esta separacion se funda en que el Gobierno de Entre Rios, se creia hostilizado por el Sr. Bavio. Parece que contra él habia informado tambien el Sr. administrador de la capital, lo que no estrañamos, pues es fácil ver que las justas y repetidas quejas que venian del Paraná contra el correo, eran indicadas por el Sr. Bavio.

Nos escriben lo siguiente:

«Con motivo de la cesacion de los periódicos de Entre Rios, los traidores están furiosos, sobre todo contra el General Urquiza. En desquite andan diciendo que Agenor Pacheco vino en comision de Luque para aquel General; y que le llevó órden para que él y Saá invadieran desde Córdoba y que la nota fué escrita por Olegario Andrade; que Luque está en comunicaciones sospechosas y de acuerdo con los de Entre Rios, por medio de un diputado traidor. ¿Será esto cierto? Todo lo que se anunció en el Paraná por los traidores, cuando regresó Agenor Pacheco, salió al pié de la letra y está conforme con lo que dicen las correspondencias de Córdoba. Lo decimos esto, aunque solo sea como prevencion, pues vemos la fé que el General Paunero tiene en Luque y en el famoso Bouquet. ¡Dios quiera que ustedes no se cieguen y vean en este peligroso asunto con la conveniente claridad!

«De Córdoba se comunicó á *Entre Rios* por un chasque el desastre de Campos en San Juan».

Una carta del Paraná, asegura que hoy los reaccionarios están furibundamente enojados contra el General Urquiza por la cesacion de los periódicos y que aseguran que aquel General ha enviado al General Mitre el borrador de un manifiesto en que condena terminantemente la revolucion del interior. Tan de cierto se decia esto, que el 13 se esperaba que el manifiesto de Urquiza vendria publicado en los diarios de Buenos Aires.

Informes fidedignos nos hacen saber que existe un plan para minar en cuanto se pueda el ejército arjentino que está en Tuyuti. Los enemigos de la situacion han asegurado en una provincia no distante, que ajentes chilenos, provistos de dinero habian partido ya al ejército con ese fin.

Estar prevenidos.

Se habla de suspender este año las mascaradas del Carnaval. En presencia de la situacion y de las tramas urdidas por los enemigos de la actualidad, se teme tal vez que las máscaras puedan ser un pretesto para venganzas y desórdenes dificiles de evitar.

A la verdad, la guerra esterior y las maquinaciones interiores de los enemigos, poco buen humor deben haber dejado al pueblo para divertirse en este carnaval.

Segun los datos que tenemos estrajudicialmente, aunque no todos los cabezas de la conspiracion son conocidos, por no haber querido nombrarlos los interogados, se conocen hoy algunos de ellos y ha sido revelado ya el plan de la conspiracion, es decir, la manera ne que debia darse el golpe.

La reunion principal debia tener lugar en Barracas. De alli debian salir los grupos al bajo de los Hornos, que era el punto general de reunion, á juntarse con fuerzas de caballeria que se esperaban de la campaña.

Organizados en el bajo de los Hornos, debian dividirse en grupos en direccion á los puntos ue que intentaban apoderarse los revolucionarios.

Uno de los grupos iba á tomar el parque y el otro se dirigiria á la Capitania del Puerto, ocupándose al mismo tiempo la casa de Gobierno y el Banco.

En caso de un contratiempo, los revolucionarios se iban á retirar por la calle de Rivadavia á San José de Flores, donde esperarian refuerzos de la campaña.

La junta revolucionaria era compuesta de cuatro personas, entre las cuales no aparece que figura el señor Conesa, segun se ha dicho á virtud de la declaracion misma de este señor.

Ademas de las fuerzas que han llegado al Rosario se esperan 3 batallones mas de infanteria y el rejimiento número primero de caballeria de linea, que conocen ya de antemano los revolucionarios del interior. Con semejantes refuerzos veremos si son capaces de conmover la situacion actual y de sacar triunfante la bandera que hace flamear un Potrillo en nombre del dosórden y del robo.

Nos inclinamos á creer que las noticias que sobre Córdoba daban ayer cartas y pasageros, sean exageradas, sino destituidas de fundamento. En efecto, las cartas á que nos referimos, son de fecha 9 del corriente y sin embargo los diarios liberales del 10, que han llegado, nada dicen de pronunciamientos y no es creible que lo ignorasen ni que, sabiéndolo, quisieran silenciarlo.

Parece que el armero interrogado ha declarado que quien le compró las armas fué el señor Plaza Montero y quien las llevó el señor Chiclana. Asi vendrán á completarse la declaracion de este último, que, segun dicen, no quiso nombrar la persona de quien habia recibido las armas, como tampoco la que le dió el dinero:

Han sido puestos en libertad, por no hallarse causa contra ellos, los señores *Nanclade* colaborador de la «Estafeta» y Borell impresor de la misma.

El *Correo de la Plata* está furioso desde hace tiempo contra la *Nacion Argentina*: su furor se exhala con las formas q' cuadran a sexo y á la educacion del redactor. No nos rebajaremos hasta él para seguirlo. La *Nacion Argentina* sabia muy bien lo que tenia que esperar cuando fué el único diario que defendia al *Correo* cuando los demas pedian que lo llevasen á la cárcel.

La gratitud de los cuervos no es un hecho nuevo en la historia natural.

El *Nacional* pide que la prensa apoye la idea de dar un concierto en favor de la Sta. Ramona Sanchez, fundado en los méritos de esta artista aficionada y en las pruebas que ha dado de filantropia consagrando su talento en bien de los desgraciados que recibieron el producto de sus conciertos.

Apoyamos vivamente la idea del *Nacional*

dice el *Nacional*:

«El Gobierno de la Provincia ha concedido ya el terreno necesario para la gran estacion central de los ferro-carriles.

Ocupará ella el espacio comprendido entre las murallas, las calles Rivadavia y Cangallo y Paseo Julio.

Este edificio será cerrado y los cambios de vias ocuparán una estension hasta la altura del muelle.

De este correrá hácia el Norte un terraplen de bastante altura y probablemente para una doble via al lado de la muralla, de modo que entre la calle Julio que debe tener 30 varas de ancho y el terraplen del ferrocarril quedará un espacio muy reducido para el jardin botánico que se proyecta.

Ya están conformes las empresas de los ferro-carriles del Norte, Sud, Boca y Barracas en admitir aquel punto para la estacion central y segun estamos informados, se adherirá la del Oeste bajando por la calle San Juan á unirse cerca de la Casa Amarilla.»

Dicen que estuvo muy bueno el concierto de antenoche, al cual sentimos no haber podido asistir para dar cuenta de él á nuestros lectores.

Parece que se hizo un entusiasta recibimiento al Presidente Mitre por la poblacion del Rosario.

El Sr. D. Antonio Doufour ha escrito por su puño y letra, la siguiente declaracion por hallarse ya árrestada la persona á que se refiere:

«Declaro que un tal Saenz, (socio que fué de Barañao Chiclana), me ha hecho hoy en la calle, propuestas sediciosas. Lo escuché algun tiempo, y al llegar á las calles de Tacuari y Potosi, no lo pude sufrir, y tomándolo de la *pechuga*, lo mandé de un empellon al medio de la calle. El dependiente de Romero fué testigo de lo que pasó.

«Declaro esto, por lo que puede importar á la tranquilidad de mi pais; y no me presento á la policia porque tengo que dejar la capital hoy antes de las doce.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1866.

ANTONIO DOUFOURG.

El *Nacional* contradice á la *Tribuna* en las noticias, sobre mediacion de Estados Unidos y la pretendida partida de Lopez.

En el fondo, estamos de acuerdo con el *Nacional*.

Podemos asegurar nuevamente, que el ministro de Estados Unidos no ha tenido ninguna conferencia con nuestro Gobierno sobre la mediacion que, lo repetimos, se reduce á ofrecer los buenos oficios de los Estados Unidos, si estos fuesen solictados para ello.

Un articulo de la *Regeneracion* de la Rioja contiene estos párrafos entusiastas:

«Por esos mismos documentos se nos instruye que el General D. Antonino Taboada es gefe de la Division espedicionaria á estas Provincias, el que vendrá á la cabeza de dos mil hombres de las dos armas, á afianzar el órden y bienestar de nuestras hermanas, San Juan y Mendoza.

«El General Taboada es uno de los primeros unitarios y el mas decidido partidario de la situacion actual; no hay porque dudar de su patriotismo.

«El General Taboada acompañó á Lavalle en el Quebracho Herrado, teniendo la gloria de haber quedado prisionero en manos de sus enemigos. Tuvo la gloria, decimos, porque entonces fué que burlando la barbarie del tirano Rosas, fugó de esos calabozos inmundos, huyendo mas tarde para el estrangero.

«El general Taboada es un patriota consumado, cuyo nombre está figurando á la par de nuestros primeros hombres de la República.

«La presencia del general Taboada en esta provincia, importa muchisimo á favor del partido de la libertad—Importa si se quiere, su total salvacion, porque ella impondrá terror á los mas-horqueros del año 67.

«Venga el general Taboada á unir las bayonetas santiagueñas con las riojanas, para conjurar la torment ade sangre que viene bañando los campos de las provincias de Cuyo, sembrando el luto, la horfandad y la conmiseracion en el corazon del pueblo.

La *República* no trae mas que el anuncio de que la *Nacion Argentina*, no contiene noticias importantes. Vuelve sin embargo á piratear escandalosamente cuanto hay de interés en nuestra seccion de Actualidad.

La *Tribuna* dice lo siguiente:

«El Comandante Luis Maria Campos, en menos de 24 horas, hizo una jornada de treinta y cinco leguas!!

«Fué tal la admiracion que esto produjo al General Paunero, que de cuatro cigarros habanos que tenia le dió *dos* al valiente y activo Campos.»

Parece estraño que se cite como estraordinario el caso de haber dado el General Paunero «*dos cigarros*» y que para conseguirlo se necesita andar 35 leguas en menos de 24 horas!

Se dice que el Gobierno de la Provincia va á presentar un proyecto sobre los bancos particulares libres, *con facultad de emision*.

Parece que esto tiene gran oposicion en el comercio, que teme los resultados que pueden dar tales bonos, fundado en el ejemplo de Montevideo y en lo que ha sucedido en Europa.

Las descargas de los buques se hacen hoy con singular lentitud. Hay algunos cuyos cargamentos estan vendidos desde hace 40 dias y no empiezan á descargar.

Los medios de descarga que hoy tiene el comercio, son poco mas ó menos como en 1854. Sin embargo, en ese año, se desembarcaban 30 mil bultos y hoy el movimiento es de doscientos mil. Es necerario ponerse á la altura del incremento comercial.

El empedrado de las calles es tal que ayer se quedó enclavado entre dos pozos, frente á la bolsa, un carro con metálico para uno de los Bancos. Otro carro se quedó sin poder moverse por haber caido entre otros dos profundos pozos en la calle del Paraguay.

Llegada del Presidente al Rosario.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

El vapor *Ibicuy*, ha traido la noticia que el Sr. Presidente de le República llegó al Rosario el miércoles de la presente semana.

Con este motivo se espera que muy pronto terminarán los sucesos del Interior, siendo completamente sofocadas las montoneras.

Nos es agradable anunciar á nuestros lectores esta noticia.

Acompañando al General vino tambien el batallon 12 de linea con 300 soldados.

Ha llegado por el «Tala», el Capitan Manuel O. Correa, distinguido Ayudante del General Paunero, que le ha acompañado en diversas acciones, y en la gloriosa toma de Corrientes.

Nos dice que por algunos pasado se sabe quo los restos de la fuerza de Felipe Sáa ascienden á 1000 hombres, habiendo desprendido hácia el Morro, algunas montoneras, que las fuerzas nacionales se preparaban á sorprender.

El resto de las montoneras de Sáa está en San Luis.

Se dice que en Córdoba hubo una manifestacion encabezada por Luengo, en favor de los revoltosos.

Asi que de ella tuvo noticia el Gobernador Luque fué en persona á sofocarla; logrando hacerlo; sin embargo, nos dicen que mas tarde se inició de nuevo el movimiento de los revolucionarios, y que algunas montoneras se habian hecho sentir en la provincia.

Videla quedaba en Mendoza, en marcha para San Luis.

El Grneral Paunero con tres mil hombres dicididos quedaba en el Rio 4.° incorporado al Coronel Arredondo, que ya iba á operar sobre los revolucionarios.

El Gobernador Campos marchaba para la Rioja donde solo exisien pequeñas montoneras que persigue el valiente Irrazábal.

Edicion repartida ayer.

NOTICIAS DIVERSAS

Santa-Fé.

El periódico de aquella localidad contiene lo siguiente:

—Está de regreso ya el Teniente Coronel Nelson con la columua espedicionaria al Chaco.

El Domingo á las cinco de la tarde hizo su entrada en la ciudad, siendo recibido con entusiastas demostraciones.

El batallon Republicáno salió á su encuenro, saludando con repetidos vivas al Gobierno, al Teniente coronel Nelson, á los Guardias Nacionales que lo han acompañado y cuya comportacion no se cansa de elogiar el Sr Inspector.

Estas demostraciones dicen bastante lo q' significa para el pueblo el asunto y la conquista del Chaco.

Dispuestos á hacer justicia en todo caso, podemos asegurar despues de hablar con el Inspector que, el Sargento Mayor Dénis y el Capitan Manuquí se han conducido muy bien.

Esto es realmente satisfactorio.

Ha regresado igualmente la Comision encargada de demarcar la nueva linea de fronteras. El Sr. Coronel Rodriguez que presidia esta Comision, el Comandante General Oimedo y el Agrimensor Sr. Aguirre llegaron el Sábado despues de haberla desempeñado satisfactoriamente.

La importancia de la operacion que acaba de ejecutar esta Comision vá á resaltar de su propio informe, el cual será pronto presentado al Exmo Gobierno.

Mientras sale á luz para que podamos apreciarla nosotros, nos anticipamos á dar las gracias al Coronel Rodriguez y sus colegas, pues consideramos de un merito distinguido el servicio que han rendido á la provincia.

—Con mucho gusto saludamos al Coronel Avalo que sorprendió ayer á su familia cuando menos esperanza tenia de verle.

El valiente Gefe del Santafesino, viene en comision y regresará al ejército tan luego como la haya cumplido—Habiendo sido uno de los primeros Gefes que entró en campaña con el cuerpo de su mando, es uno de los últimos que vuelve al seno de su familia y todavia por muy poco tiempo.

Que la corta residencia que vá á hacer entre nosotros le indemnice de las fatigas y azares de la guerra, en que ha figurado á la par de los mas intrépitos Gefes, con una constancia y valor que refluyen en honor de la Provincia.

El Coronel Avalos ha aumentado inmensamente el catálogo de sus méritos y servicios, y es acreedor á la mayor consideracion de sus compatriotas.

—Uno de esos accidentes inherentes á la navegacion del vapor y de que hasta ahora felizmente no habiamos tenido ejemplo, durante tan larga guerra, acaba de hacer perder á nuestro ejército mas de 100 y tantos hombres.

Segun la relacion del Coronel Avalos el suceso es como sigue:—

El vapor Marqués de Caxias que no es otro que el antiguo Fayre que hizo unos viajes á este puerto, navegaba en frente de Corrientes conduciendo á su bordo dos batallones de los que vienen para pasar al interior. La súbita esplosion de uno de sus calderos ha causado el horrible estrago consiguiente á la aglomeracion de gente en un vapor que no era espacioso.

Mas de ciento y tantos hombres quedaban en los hospitales y pasaban de 30 los que habian perecido por la esplosion ó ahogados.

Ha habido hombre que desesperado por las quemaduras se arrojó de la lancha al agua al desembarcarlos, prefiriendo la muerte á los atroces dolores....otros corrian por la calle pidiendo á gritos que lo *despenáran*.

Nosotros hemos presenciado en California uno de estos accidentes; y realmente la escena es indescribible.

Se tenia esperanza de salvar casi á todos los que bajaron á Corrientes.

—Es de presumir que los paraguayos tuviesen noticias del movimiento de nuestro ejército. Dice el Coronel Avalos que la noche antes de separarse de la linea, el enemigo hizo llover sobre ella un granizo de fuego en que habia tanto de bombas y granadas como de cohetes y bala rasa. Todo sin daño alguno.

Parroquia de San Telmo.

El Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo, se dirijió al Gobierno de la Provincia denunciándole algunas faltas abusivas del alcalde del cuartel 7.°, y su denuncia fué pasada al Superior Tribunal de Justicia, quien, despues de oir á su Fiscal, ha remitido dicha nota al Juzgado del Crimen para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Mientras tiene lugar este enjuiciamiento, ha sido suspendido aquel alcalde en sus funciones judiciales.

Sabemos que sobre este asunto se produce una informacion ante la comisaria del Sr. Lozano, de la Seccion 15.ª de Policia.

Moron.

El nombramiento que hizo la Municipalidad del Partido de Moron del agrimensor D. Adolfo Sourdeaux para delinear los terrenos que venda dentro del ejido, y del cual dimos cuenta en nuestros números anteriores, ha sido aprobado por el Gobierno.

Escuela primaria.

Este periódico, consagrado al fomento y propagacion de la educacion, y cuyos servicios á esta institucion ya se han hecho sentir en sus dos primeros números, acaba de ser subvencionado por el Gobierno Provincial con la cantidad de 500 pesos mensuales.

Escuela pública de las Conchas.

Equivocadamente dijimos que el costo total del edificio que vá á levantarse en el pueblo de las Conchas está calculado en 200,000 pesos, cuando su importe segun los planos que vimos y de que dimos cuenta, ha de ascender á mas de 300,000.

Hemos vuelto á ver con detencion esos planos y nos ha llamado la atencion los apuntes descriptivos que en él se leen.

En el cuerpo de edificio que se destinará para las habitaciones del Director de la Escuela de niños dice:—Corral para el maestro.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Ayer ha entrado nuevamente en ejercicio de su empleo, el Dr. D. Dardo Rocha oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, cuyas funciones desempeñaba interinamente el oficial 1° del mismo D. Ignacio de Gaete.

Arenales.

Han sido aprobadas por el gobierno las cuentas de entradas y salidas del Juzgado de Paz del Partido Arenales, correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1866 ppdo. ha sido autorizado el Juez de Paz para invertir en las obras públicas del Partido 30,700 ps. que hay de existencia, segun dichas cuentas.

"Eco de Córdoba".

Este colega que hemos recibido hasta el 10, trae la noticias siguientes:

EN CAMPAÑA

Nuevamente se pone en campaña el célebre Potrillo.

Hay quien dice que está en uno de los departamentos del Oeste con 30 hombres; hablaremos la verdad entera—el gobierno sabe que se ha metido como jugando, y por hacerlo salir como corriendo, ha tomado las disposiciones del caso.

Esto es tanto mas creible, cuanto que, tenemos otra vez montonera en los Llanos.

Al fin la tolerancia ó sea Córdoba convertido en el asidero de los reaccionarios, nos ha de dar sus frutos.

Por hoy lo tenemos á Potrillo golpeándonos la puerta y dándonos algunos relinchos.

DERROTADOS—Se nos asegura que han llegado de los derrotados de Saá, varios al departamento de Calamuchita.

La carga aquella ha sido formidable, y hasta á la Rioja ha llegado la nueva de que la columna entera de Saá habia sido tomada.

Seria bueno que fuesen asegurados los derrotados.

Ello es que, si la noticia es cierta, los enemigos buscan en Córdoba un asilo.

Ya sabremos de dónde salieron los que acaban de llegar á Calamuchita con un crimen encima y con una derrota de pleonasmo.

OTRO ATENTADO—Parece que los guardianes del órden no tienen mas ley que su capricho.

Oigan hablar á un testigo ocular, por demas circunspecto, sobre un hecho que ha tenido lugar ayer.

Por nuestra parte pedimos el castigo del delincuente.

Sres. Redactores del "Eco de Cordoba."

Queremos que por medio de su popular diario llegue al conocimiento del Gefe de Policia un hecho abusivo, cometido por uno de sus gendarmes.

Ayer como á las once del dia pasabamos por la esquina de la botica del Sr. Breton, al tiempo mimo que un soldado de Policia detenia á dos individuos que iban á caballo (no sabemos si habian galopado) exigiéndoles sus caballos, y obligando á uno de ellos que permanecia montado, que se bajase. Despues de algunas observaciones que este le hizo, se bajó y entregaron ambos sus caballos al gendarme.

Luego de tener los dos caballos en su poder, ordenó al uno de ellos, q' marchara á la policia y como este le observase que no habia necesidad de ir con custodia, puesto que llevando el caballo él iria necesariamente á pagar la multa y sacar su caballo, el soldado desenvainó su machete, y sin otro antecedente dió al pobre hombre un fuerte palo, siguiendo despues mas imperiosamente ordenándole marchar á la policia.

En vano algunos espectadores, de los muchos que habia, quisieron disuadir al soldado de su injusto propósito; pues no solo no atendia reflexion alguna, sino que ufano de su *autoridad* despreciaba cuanto se le decia.

Sabido es, SS. Redactores, que el que galopa tiene la pena de pagar dos pesos, con lo cual queda libre de todo cargo, tanto sobre su persona como en sus bienes.

El soldado que encuentra un individuo infringiendo este reglamento, tiene sin duda derecho para detenerle, á objeto de asegurar el pago de la multa, y si ya con la entrega del caballo ó de otro cualquier efecto garante él infractor el pago de ella, es inútil exigirle que marche arrestado y sufra la verguenza de ir conducido por las calles, por un soldado y dando asi origen á que se dude, aunque se por un momento, de la clase y magnitud de su falta.

Si esto es oir ¿cuánto mas irracional é injusto será entonces el que por una negativa tan justa se vea un ciudadano espuesto á ser vejado por la soldadezca é injuriado con sus armas?

Esperamos, Sres., que en vista de esta relacion, el departamento de Policia tomará medidas para evitar en adelante tan desagradables escenas como la que tuvimos la desgracia de presenciar ayer.

Un transeunte.

Vapores.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata», sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevido, el vapor oriental «Villa del Salto», sale hoy á las 5 1/2 de la tarde.

Para Corrientes y escalas, el [illegible] nal «Proveedor», sale mañana á [illegible] mañana.

Para Montevideo, el vapor ita[illegible] vere», sale mañana á las 5 de la [illegible] Agentes—Alvarez y Risso, [illegible] 99 1/2.

Ejército del Interior.

Un amigo nos dirije la siguiente [illegible]dencia del ejército del General Pa[illegible]

Querido amigo:

Campamento General en [illegible] brillos, Febrero 9 de [illegible]

Vuelvo á tomar la pluma para [illegible] y al mismo tiempo comunicarle [illegible] corporado el batallon 6 de Linea [illegible] Juan, y dos piezas de artilleria al [illegible] alferez Robles.

Comprendo que habrá estrañado [illegible] cio; pero voy á esplicarle los motiv[illegible] mediado el dia 23 de Enero ppdo. [illegible] y media nos pusimos en retirada [illegible] en que estábamos acampados, llam[illegible] mos, como doce leguas mas arriba [illegible] Luis, y alli ya nuestras caballerias [illegible] ban mas á vanguardia, tenian alg[illegible] que con las fuerzas mendocinas, [illegible] se presentaban eran demasiado [illegible] para nosotros batirlas; asi es que [illegible] mos en marcha de los Chosmos y [illegible] diez y seis horas seguidas y acam[illegible] abajo de la Provincia de San Luis [illegible] leguas, en un paraje denominado [illegible] llos; esta parada no fué mas que [illegible] el equipo que habiamos dejado en [illegible] cuando pasamos, asi es que el dia [illegible] pusimos en marcha á la tarde y a[illegible] en los Cerrillos, durmiendo con [illegible] de la rienda; asi hemos continuado [illegible] marchas hasta que el dia 29 aparec[illegible] tro costado izquierdo una columna [illegible] lleria como de cuatrocientos hom[illegible] q' fué dispersada por el valiente co[illegible] del 8.° de caballeria, *Benavides*, [illegible] les diez y seis prisioneros y algunos [illegible] y heridos, rescatando en este enc[illegible] Mayor Aldao, que lo llevaban ellos [illegible] ro y otros oficiales mas nuestros; [illegible] pasó y continuamos la marcha to[illegible] 30, y al anochecer acampamos en [illegible] raje llamado el Portezuelo; de al[illegible] 31 al toque de diana nos pusimos en [illegible] pero ya en el momento de marchar [illegible] bamos algunos grupos de caballeria [illegible] loma á retaguardia nuestra; el Gen[illegible] las órdenes necesarias, y desmonta[illegible] compañias de nuestro batallon 3.° [illegible] dores, y con dos piezas de artilleria [illegible] la retaguardia del ejército, pero ya [illegible] pezó á ver aparecer bastantes fuerza[illegible] balleria que salian de atras de la lo[illegible] guimos marchando, y ellos continua[illegible] guiéndonos, hasta que intentaron pi[illegible] tra retaguardia, y entonces fué nec[illegible] pararnos y se tendió la linea de batal[illegible] ascendian como á setecientos hom[illegible] caballeria y ciento cincuenta hombre[illegible] fanteria; rompió el fuego la artilleria [illegible] go despues cargaron las caballerias [illegible] al mando de los Coroneles Iseas y Lop[illegible] los persiguieron como dos leguas [illegible] los, dejando en todo este campo com[illegible] to y tantos muertos y como veinte [illegible] ros y un estandarte que tenian ellos [illegible] pertenecia al Regimiento núm.. [illegible] nel Iseas, que lo habian robado en [illegible] de Mercedes. Este triunfo ha sido fá[illegible] si de inmensos resultados para la [illegible] estos cuerpos que son nuevos. Los tir[illegible] hizo el Comandante Ruiz fueron mag[illegible] Tambien se tomaron dos oficialas prisi[illegible] que estaban alli en servicio.

Le adjunto la copia de la Orden [illegible] ral que dió el General Paunero refer[illegible] este dia; estos han sido los motivos [illegible] no recibir correspondencia mia, porq[illegible] señores montoneros se apoderaban [illegible] correspondencia.

Despues de esto continuamos nuestra [illegible] cha hasta el 5 que campamos en el [illegible] llamado Membrillos, dos leguas mas [illegible] del pueblo del Rio 4° á esperar a[illegible] fuerzas que trae el Coronel Arredondo [illegible] fuerzas que batimos las mandaba el [illegible] Felipe Saá.

ORDEN GENERAL.

Campamento en Achiras, Fe[illegible] 1° de 1867.

Soldados: el dia de ayer habeis obtenido [illegible] triunfo fácil y de inmensos resultados [illegible] la causa del órden. El traidor Felipe [illegible] equivocando la retirada que venimos h[illegible] do, para llevar á cabo una operacion co[illegible] nada, con una derrota, nos picó nuestra [illegible] taguardia y provocarnos al combate.

Soldados! Vuestro General que tiene [illegible] el triunfo y confianza en vosotros, lo ac[illegible] y en menos de media hora habeis hecho [illegible] saparecer á esta turba de bandoleros al [illegible] pulso de vuestro coraje.

Soldados! Habeis dado á la Patria un [illegible] vo dia de gloria, á la causa de la ley, una [illegible] rantia mas, y á los traidores el castigo [illegible] corresponde á su crimen. Vuestro Gen[illegible] está satisfecho de vosotros.

Camaradas! Pronto volveremos sobre [illegible] enemigo robustecidos por las tropas que [illegible] el valiente Coronel Arredondo del Ejé[illegible] del Paraguay y volveremos la libertad [illegible] provincias hermanas, que jimen bajo [illegible] opresion del caudillaje, afianzando asi el [illegible] perio de la Constitucion. Vuestro Gen[illegible] os felicita por este triunfo y os asegura [illegible] volvereis pronto al seno de vuestras [illegible] lias con la satisfaccion de haber cumplid[illegible] gran deber.

Paunero.

D. Hilario Chaves.

Se dice que la autoridad se ha ocupado [illegible] tomar declaraciones, á este individuo [illegible] en la Villa de Mercedes.

Parece que habia dado alli una carne [illegible] cuero, á cuyo beberage asistieron alg[illegible] personas, pronunciándose estimulados [illegible] Chaves, en favor de los conspiradores.

Asi que de este escandaloso suceso [illegible] noticia la autoridad de Mercedes, prendió [illegible] mencionado Chaves, remitiéndole á esta [illegible] pital.

Esta medida fué tanto mas oportuna, [illegible] como se sabe, debia estallar en la [illegible] de Mercedes una sublevacion entre los [illegible] sos de la cárcel pública.

El General Mitre.

El miércoles llegó al Rosario el Presid[illegible] te de la República, quedando el mando [illegible] gefe del ejército aliado, durante su ause[illegible] cia, bajo las órdenes del Marqués de Caxi[illegible]

Un gran recibimiento hicieron en el R[illegible] sario al Presidente de la República, sien[illegible] objeto en esa ciudad de las mayores ma[illegible] festaciones.

El Gobernador Oroño y el ministro de [illegible] guerra, acompañado de las mas distinguid[illegible] personas del Rosario, fueron á recibirlo a[illegible] muelle, acompañándole hasta el lugar [illegible] alojamiento que se le habia preparado, don[illegible] de tuvieron una larga conferencia.

La sola llegada del General Mitre al Ro[illegible] sario, ha producido la confianza que termi[illegible] narán muy pronto los sucesos del interior.

Acompañando al General Mitre vino [illegible] batallon 12 de linea; esperándose otros en el [illegible] Rosario.

Templo de Belgrano.

Con pesar hemos visto la paralizacion de la obra del magnifico Templo que se levantaba en el pueblo de Belgrano.

Creemos que si esos trabajos se han suspendido, á la altura en que se encuentran, es por falta de fondos, pues la Comision de la obra tiene una deuda de 140,000 pesos m[c que es de suponerse sea amortizada por lo menos en parte con los fondos que produzca la venta de los solares que, á solicitud del señor Gowland, el Gobierno resolvió agregar á la antigua traza del pueblo.

Parece que esa fué la mente del señor Gowland, cuando al terminar el periodo de su magistratura en aquel Partido, pidió y obtuvo esa mejora en beneficio de la localidad.

El producido de la renta de los terrenos agregados y que deben enagenarse en solares, se calcula en 160 ó 180,000 pesos.

Es de notarse que en esta importante obra del Templo, casi todos los dineros que se llevan invertidos eran del fondo municipal y suscricion del vecindario.

El Gobierno solo acordó en la época del Sr. Oliver una pequeña suma, proveniente de una parte de la Contribucion Directa del Partido en ese año; y las cantidades gastadas ascienden á 600,000 pesos.

Chancelada en parte la deuda pendiente, q' tiene la Comision Directiva de la obra, puede esta con el resto de la suma que importe el terreno agregado á la traza, destribuido en solares, comenzar de nuevo los trabajos y ocurrir al Gobierno pidiéndole su auxilio para continuarlos.

Ademas, conocemos en los vecinos de Belgrano la mejor disposicion para contribuir á la terminacion de ese espléndido Templo q' será el primero en la República, por la elegancia de su arquitectura y solidez de sus trabajos.

Las Conchas.

Muchos Jueces de Paz de los Partidos de Campaña, próximos á esta Capital, han des-

energia y actividad para la conserva-
órden público en sus distritos y vi-
de ellos, pero se hace notar entre to-
Sr. Pavia, Juez de Paz del Partido
Conchas.
recomendado la vijilancia y policia
el distrito y en todas sus direcciones
caldes y tenientes, con la Partida po-

vecinos que hacen ese servicio se en-
perfectamente bien dispuestos pa-
y recorren las chacras, el Pueblo y
costa.
de anoche sucedióle á nuestro ami-
un incidente algo original, y que
ra el celo de los funcionarios á quie-
encargado de la vijilancia del puer-

3 y 1½ de la mañana se dirijió el
Paz á recorrer el Partido y observar
las que lo recorrian. En el puen-
ropá, vió una que venia en la direc-
que él partia y queriendo persuadir-
mas del celo de sus funcionarios,
un poco, ostentando esquivar el

lida lo llamó, hizo hacer alto y le
la papeleta—Entonces Pávia, se dió
á sus amigos.
ocurrencia fué aplaudida con apre-
los veladores del órden.
imos el celo y actividad con que el
Paz de las Conchas está dando un
stimonio de su ya acreditado patrio-

Noticia de actualidad.

Constituyente de Copiapó.
—Dicese que un joven arjentino,
gado á esta ciudad, refiere que vi-
de San Juan por la cordillera de
tanto antes como despues de pasar
encontró partidas de gente armada
altaron y que despues de apoderarse
arreo de ganado vacuno que
mercado de aquella plaza, fué dete-
o prisionero, de lo que no se libro
ias á la astucia.
ferencia al mismo jóven, se cuenta
partida hay colocada del lado allá
dillera, sobre el camino que condu-
apó, con el objeto de interceptar el
para impedir que se dé noticia de
a aqui ó en la otra banda.
partidas, se añade, aguardan la llega-
gafe para lanzarse sobre San Juan
do la revolucion de Mendoza.
isten razones para creer que lo que
tiene mucha parte de efectivo.
advertir que hace dias oimos el ru-
me aqui se enganchaba gente con
la vecina república, por un encar-
los revolucionarios, asegurándose
enganchados se le señalaba el
omo punto de reunion. Al escuchar
e, la tuvimos por absurda, y escusa-
publicidad. Lo que ahora se
á esa revelacion visos de verdad,
cuanto q' señalaba al mismo tiempo
pamos con qué fundamento, de que
nas preparadas para pasar á San
han creido deber proporcionarse un
ducto, suscrito por un personaje
o, para pasar sin ser detenidos por
ellas partidas.
diera suceder que todos estos rumo
eseu de orijen bien fundado, pero
quiera, merecen al menos se inves-
donde emanan y se trate de conocer

rse, como se dice, el derecho de asi-
as autoridades no deben mostrarse
perseguir á los que abusan de nu-
spitalidad, sino perseguirlos hasta en
os donde han creido poder hacer
ente su antojo.

Barracas al Sud.

hacer hemos visto anunciada la justa
on que el Gobierno de la Provincia
ado al inteligente y laborioso Sr. O'
por el cobro que hace de los dere-
saladeros y graserias de aquel Par-

mas justo que esa remuneracion por
que son ajenos á los del cargo que
e encomendado á el Sr. O'Gorman.

Armas.

autoridad procedió ayer, á inmediacio-
la quinta del Sr. Lezama, á registrar
locales donde se suponia hubiesen
de armas pertenecientes á los cons-

hallaron, creyéndose que existan en
mediaciones de la ciudad.

Ejercicios.

ayer dieron principio los ejercicios
de la Guardia Nacional.
ron á ellos todos los patriotas sol-
la componen.

Rosario.

rro-carril» trae lo siguiente:
—Ayer á las 7 de la mañana mar-
el primer tren del ferro carril, con
al Fraile Muerto, las tropas que
te habian llegado procedentes del
o argentino.
—El lunes á la noche llegaron
s procedentes de Corrientes con
bres que muy en breve deben unir-
e ya han marchado al interior,
ron á inmediaciones del ferro-car-

onel Conesa—En uno de los pri-
pores que arriben á este puerto con
ia de Buenos Aires, debe llegar
de gefe para incorporarse con las
s que han marchado ya al inte-

retaria del Banco de la Provincia.

ero 14 de 1867.
isa al público que se dá órdenes á
vista contra las sucursales del Ban-
San Nicolás, Mercedes, Chivilcoy y
por la cantidad que se pida, con 1¼
to de comision.
E. V. Zamudio.
Secretario.

Navarro.

bierno de la Provincia ha mandado
al vecino de aquel Partido D. José
suma de 20,000 pesos, correspon-
la segunda cuota de los sesenta
acordó á la Comision Directiva de
el templo, para su construccion,
restan 20,000 pesos que recibir a
Comision Directiva de la obra, la
compuesta de los señores siguien-

nte—el Juez de Paz D. Carlos Ca-
lburo, Vice Presidente D. Andrés
Arguivel, y Vocales el señor Pres-
Sebastian Perez, Cura Vicario del
D. Alberto Trejo, D. Antonio J.
y secretario D. José Navas, quie-
birán esa suma.

erior Tribunal de Justicia.

Silvano Jovério que era procesado
urtos perpetrados con escalamiento y
ha sido condenado en última instan-
ocho años de presidio con destino á
públicos.
bierno de la Provincia ha de desig-
paraje donde el reo debe cumplir su

nuevo fallo de los tribunales nos hace
la necesidad de terminar el edificio
levantaba con destino á una Peniten-

Ramallo.

z de Paz del partido de Ramallo ha
do al comisionado nacional D. Vicen-
s, cincuenta caballos que ha comi-
s dueños respectivos, segun órden

cincuenta caballos enagenados están
ejor estado.

Salto.

D. Juan José Bedoya que fué nom-
z de Paz del partido del Salto para
tual, por haberse admitido la escu-
el Sr. D. Benito Grisol, ha oficiado
erno manifestándole que acepta el
y comunicándole que se recibió de él
0 del corriente.
pues, el nuevo Juez de Paz en ejer-
s funciones públicas que le han sido
endadas.

Baradero.

Sr. D. Manuel Gallardo que fué reelec-
de Paz del Partido del Baradero para
corriente, ha contestado al Gobierno
do nuevamente el cargo.
mia, pues, aquel funcionario públi-
frente del Juzgado de Paz.

Colejio de escribanos

un error de la persona que nos tras-
os datos, dijimos ayer, que el cole-
escribanos se reunia el Domingo á la

con mejores datos que la misma per-
suministró, debemos decir, que di-
union es á las *once de la mañana*, y no

Queda, pues, rectificado el error; y con tal motivo, volvemos á recomendar á los escribanos que pertenezcan á aquella asociacion, la puntual asistencia á la hora indicada puesto que vá á tratarse de un asunto que es sumamente conveniente al grémio en general

Esperamos que vayan todos.

Cazadores de la Rioja.

La preciosa bandera que el Gobernador de la Provincia ha enviado al Batallon Cazadores de la Rioja, ha costado la suma de 11,500 pesos m|c.

Falta de espacio

La abundancia de materiales nos obliga á suspender un artículo de la redaccion dirijido á la «República.»

Mañana irá.

Guardia Provincial.

Muchos jueces de paz de campaña, de acuerdo con los gefes de los regimientos mas inmediatos á esta capital, han enviado un pequeño contingente de cada partido para formar una Guardia Provincial

Los oficiales, teniente 1.º de linea D. Joaquin Biedma y subteniente Flores, son los encargados por ahora de ese plantel.

El servicio que prestaràn ha de ser puramente interno, y con el solo abjeto de velar por la conservacion del órden público.

Del parque de artilleria se ha remitido á la casa de Gobierno Provincial, donde existen los G. N. llegados de sus respectivos regimientos, fusiles, municiones y demás equipos militares.

La pericia militar del valiente oficial Biedma hará de ese pequeño plantel un lucido batallon, mucho mas cuando la mayor parte de los G. N. que lo formaran son expertos en el arma de infanteria.

Raradero.

Nos dicen que el cura Vicario del Partido del Raradero ha tenido la feliz idea de seguir asentando las partidas de bautismos defunciones y matrimonios en las fojas que quedaron en blanco de los libros parroquiales del año pasado de 1866; por no haber recibido oportunamente estos para el año actual.

Como creemos que en casi todas las parroquias deben existir los libros del año pasado con fojas en blanco, opinamos tambien que los señores curas deben seguir asentando las partidas de este año en ellos para despues trasladarlas á los libros respectivos.

Salidas de vapores.

Para Paraná y Santa-Fé, con escala en el Rosario y demas puertos del tránsito, saldrá mañana el vapor «Tala.»

Los pasageros se embarcaran en la Estacion del Retiro con el tren de las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor «Rio Paraná» saldrá el Lúnes á las 6 de la tarde.

Agentes, G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro y Catedral al Norte.

El Juez de Paz de la Parroquia del Socorro Sr. D. Ramon Maria Cavenago, acaba de presentar al Gobierno la cuenta documentada de la inversion que dió á los 1280 ps. que ha gastado, segun autorizacion superior que obtuvo al efecto, en el aseo y compra de algunos útiles para la nueva casa en que funciona el Juzgado de Paz, que es en la calle de las Artes núm. 402.

La suma gastada en el Juzgado de la Parroquia de la Catedral al Norte, ascendió á 848 pesos m|c.

CRÓNICA LOCAL

Al cronista de la «Tribuna»—Grande y buen amigo:

No sé cómo espresaros el placer que he esperimentado al ver que habeis sido nombrado cónsul de la República Oriental en esta ciudad.

Esto me enorgullece, porque no es poca cosa á la verdad, ver levantarse del medio de los cronistas á todo un señor cónsul.

Nadie pondrá en duda que de los cronistas han salido hombres de provecho, y en esto nos pareceremos á una comunidad de franciscanos que habia en España, de los cuales casi todos llegaban á canónigos y hasta obispos.

Yo tambien tengo algo en perspectiva, qué digo algo, mucho!

Decididamente, los cronistas saldremos de nuestra reducida esfera, y remontaremos el vuelo mas allá que el águila real.

Si, no lo dudeis, yo tambien seré algo, mucho!

El redactor de vuestro diario, se ausenta del pais, y ha tenido la feliz inspiracion de dejaros en lugar suyo en el carácter de cónsul.

Esto me maravilla y espero no sin fundamento, que el redactor de la *Nacion* imitando tan noble ejemplo me deje á mi de Diputado Nacional cuando el cumpla su término:

¿Que tal querido colega?

Yo, pobre e insustancial cronista, yo, si señor yo, seré diputado.

¡Qué placer no esperimentaremos ambos, cuando en los *Tedeum*, nos miremos frente á frente, vos todo un consul hecho y derecho y yo todo un diputado Nacional!

Cuando nos rocemos con algun personaje que ahora nos mira con desprecio y le digamos.

Nosotros valemos tanto como vos y unidos mas que vos.

En esto no haremos sinó plagiar á los vizcainos, pero nadie hará alto en ello, pues nosotros entramos á desempeñar roles tan distinguidos plagiándolo al finado Presidente del Paraguay que antes demorir dijo: «Dejo el mando de la Repúblioa á mi hijo Solano, si este muere á Venancio y si venancio muere tambien á Remigio.

Ya vemos que D, Saturnino y nuestro vigente se sonrien al ver ante ellos un porvenir de rosa.

¡Muriendo nosotros calzan ellos.

En fin no pensemos en cosas tan tristes alguien ha dicho que «gozar es vivir;» gosemos pues nosotros y diga el mundo lo que mejor le pareciese.

Os felicito pues de todo corazon.

Tanta felicidad os deseo en vuestro encumbrado puesto, cuanto yo apetezco para mi Confianza y adelante!

El cronista diputado.

Discursos á un gato—Hace algunos dias se presentaron ante un comisario dos niñas completamente mojadas, diciendo que dos italianos les habian hecho ese desaguizado.

Fueron llamados los italianos, pero en lugar de ellos se presentó la madre.

Preguntada que motivo habian dado esas niñas para que sus hijos las mojaran, dijo la italiana; que sus hijos habian plantado algunas flores, en el patio de su casa, y que cuando volvian de su trabajo le echaban discursos para que crecieran mas.

Que ese dia, se les habia muerto un gato que querian mas que á ella; y que lo habian enterrado al lado de las plantas, poniendole velas en algunas botellas, y que el discurso habia sido mas largo, para que le tocase la mitad al gato y la otra a las plantas.

Que las niñas los vieron y se rieron y enojados ellos les echaron dos jarros de agua.

Baile de mascaras—Muy pronto, Colon abrirá sus puertas para recibir á las alegres mascaras.

Muchas comparsas asistirán á ellos y la animacion será completa.

Los bailes estaré magnificos.

Un ciego y un demente—El Juez de paz de Chascomus remitió ayer un pobre ciego, para el hospital y á un infeliz demente para la Convalescencia.

Hernani—No olvidarse que mañana se pondrá en escena esta hermosa ópera en Colon.

La Briol estará sublime.

Ejercicio El Paseo de Julio es un punto de reunion donde concurren todas las tardes muchos señoritas, á presenciar el ejercicio de los Guardias Nacionales.

Esto en parte es perjudicial, pues del Comante abajo, miran el fusil de rabo de ojo por no perder de vista á las muchachas que allí se reunen.

Noticias—El Lúnes es probable que el vapor que viene del Rosario sea conductor de algunas noticias interesantes.

Los hijos de Eduardo—Este interesantisimo drama se pondrá mañana en escena en el teatro de la Victoria.

En él debutará la familia O'Legin y el señor Mackay.

El público podrá apreciar esa noche el mérito de los nuevos actores.

Lo que se dice—Que una vieja regaló hace pocas dias á un caballero á quien ama, un manigfica casa.

Una sobrina de la anciana, presunta heredera, jóven, linda y graciosa, encontró al caballero y le dijo:

—¡Vaya q' no le ha costado á vd. muy cara la finca que acaba de adquirir!

—Es cierto señorita; pero una vez que sabe vd. el precio se la cederé por el mismo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 15 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 161,800.
Primer precio	á 45 1|8 p%
Siguientes	45 1|8 45 1|4 id
Sábado 16	00 id
Varios plazos	45 5|8 45 3|4 id
Ultimo al contado	45 1|4 id

Bolsa de Comercio.

Los fondo públicos han estado firmes durante el dia á los precios cotizados.

Se vendieron:

59,800	al contado	45 1|8 á 45 1|4	p%
22,000	28 id id	45 45 1|2	id
60,000	id 31 marzo id	45 5|8 45 3|4	id
5,000	id 15 abril	45 1|2	
10,000	id 30 id á	45 1|2	id
5,000	para el 25 de Febrero	45	id

VENCIMIENTOS.
Fondos públicos 129,000
ACCIONES DE GAS.
50 á 55 p.% de premio.
ACCIONES DE LA BOLSA
10 acciones á 84 p.%
1 id 15 id

FRUTOS.

200 cueros vacunos campo	Ps.	110	pda.
200 id id id		109	id
150 id id matadero		121	id
80 id id id id		120	id
140 doc. cueros lans. libre de dcho.		140 170	doc.
80 id id		2 ps. 3 rs	lib.
70 id id		2 ps. 2 rs	id
100 id id al barrer		110	doc.
70 id id id id		115 125	id
700 arrobas lana mestiza fina		70	arr.
500 id id id		71	di
1000 id id regular		68	id
6000 id id mezcla buena		65	id
500 id id id regular		62	id
400 id id id		61	id
400 id id regular		60	id
150 id id id		59	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.	220	fga.
200 id id bueno		200 210	id
80 id id		112	id
200 id id regular		180 195	id

Importacion.

Por Africain de Burdeos, 800 barricas azúcar refinada á procios reservados.

Por Lafontain del Havre, 100 barricas á 19 rs. fs. arroba en depósito.

Por Mina Elecha de Cádiz, 3500 tanegas sal de Cádiz, á 2 3|4 rs. fs. fanega abordo con iazo.

De otros buques:
500 cajones sardinas en lotes á ps. 13 despachado.
100 cajones grasa americana á 5 ps. 5 reales id.
100 cajonos agua-ras á 7 1|4 rs. fs. id.
150 bordalesas vino de Burdeos á ps. 665 id.
50 id vino de id á ps. 680 despachado.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA
En moneda corriente .... 6 p% al año
En metálico .... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE
En moneda corriente .... 2 p% al año
En metálico .... 2 —

SE COBRA
En moneda corriente .... 8 p% al año
En metálico .... 8 —

E. Zamudio—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL .... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 100,000 —

La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO
Sobre depósito en cuenta corriente ..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo ..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE
Sobre depósito en cuenta corriente ..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plaxo ..... 9 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico .... 9 p% al año
En moneda corriente .... 15 —

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados a la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Jumo de 1866.
J. H. GREEN.

BANCO MAUÁ Y Ca

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor .... 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE—METALICO
Para los saldos á nuestro favor .... 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 5 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 15 DIAS DE AVISO
Papel moneda .... 8 p% al año
Metálico .... 6 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO
Papel moneda .... 9 p% al año
Metálico .... 7 —

A PLAZOS FIJOS
De 8 p% hasta 10 p%

Buenos Aires, Eaero 1º de 1866.
Por MAUA y Ca.—M. A. de Freitas Amorim

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias .... 9 —
— á seis meses .... 11 —
— á un año .... 12 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA 18

A. Jolly: 134 cjs. varmortt.
S. Pederier: 8 id. critaleri«.
Sciri y Schciffiro: 1 barril vino de Italia, 201 cj2 id asti.
Lopez y Ca; 9 pipas vino carlon id 1|4 seco 1 ½, dulce.
Fiscosia: 4 cjs. cigarros trigos.
Llavallos: 40 pipas vino tinto español comun
Pigrettt: 82 burdalezass id frances.
Aming Iluby: 500 damajuana ginebra id 750 frasquas id.
Casano; Sahoyore: 90 cjs. coñac francés negro. 10 id Rirsch.
Zineroui hijos: 180 id vino vermontte y astil
Bidart y manpas: 43 pipas vino tinto españel comun id 5 cuarteras ltco.
Maamiesse y Caride: 23 rollos tabaeo negro.
Percz Macial: 250 barricas azúca blanca id 200 caj. aceite plañol.
Senoñe y Olero: 30 rollos tabaca.
Fajasrra. 1,000 fanegas sal.
Fernandez Remos: 38 barricas azúca blanca.
Hlhce y Ca: 150 id quilrado.
Delfino: 600 cjs. fideos.
Peileficnes Lastigan 60 id sardinas en aciete.
Perez y Macias: 641 toneladas aroz.
Rocca Lanpe y Ca: 2 cjs. hongos.
Bartolo Bauclay: 500 fanega de sal.
Carneyno: 23 bulto tabaeo negro.
Bonemeson 12 cjs. aniste senado.
Issac y Ca. 2 cajones paño piloto para hombre.
Batos Stok 5 id camisetas de lana; 4 id id algodon.
Bemberg y Ca. 4 cajones corte casimir de listado.
Roldam y Amaral 10 id hotas granaderas calzado para niño sra y de hombre.
Bustamante y Galup 2 id botines de cuero para niños. 0 id camisas de algodon pechera de silo ; 1 id id de la crimea.
Molina 12 id camisetas imitacion merino.
Shoder y Ca. 2 id franela de lana. 2 id jénero id para vestido; 3 id tapados y rebosos de lana para sra; 2 id casimir de lana.
Lucley y Ca. 2 id camisetas y calsoncillos.

Articulos Diversos.

Vallet hos y Ca., 3 id cejuares comdletos y capas de cachimir.
Fels Seiffer 1 cajon pañuelos de reboso de lana, boas y pañuelos eclana; 2 id id id; 2 id género de hilo. 1 fardo género de algodon; 1 cajon cotin de hilo.
Eemberg y ca 3 pochos y chelomes de lana; 1 bulto pañuelos de algodon; 2 far dos paño negro; 2 cajones casimires para pantalon; 1 fardo azul; 1 cajjo franela de lana á cuadros; 2 id bombasí labrado. 3 id cotines.
Ssocher y Ca., 1 id camisetas de lana; 1 id córtes de casimir para pantalon.
Bemasconi 2 id botines para sra. y para niños; 1 id elástico para botines.
Widekeur y Ca., 19 cajones tela de poncho, poaos, franelas y frasadas, 3 fardos.
Eels Seiffer y Ca., 2 cjs pañualos de reboso de lana.
Riyuro y Ca., 59500 baldozas de muelle.
Dorshitierre y Ca., 5 cjs pintura en pasta.
Ssomi y Ca. 1 id bandejas.
Delleman y Ca., 6 bultos ferreteria.
Gamand y Ca., 2 cjs plantas camelias y magnolias.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Barcelona el 10 de Diciembre berg gta español Jaime 170 tons cap Codoné á Ochoa con 22 btos esteras 75 cjs almendras 4 cfs libritos de pemar 1 cj seda 8 cascos tapones 6 cjs chocolate 1 id azafran 10 cjs barajas 12 id papel á la Orden 255 cjs 30 pipas y 20 cuarterolas vino tinto 400 barriles id blanco 706 cjs pasas 200 cjs hijos 6 pipas aguardiente.

DIA 15.

Montevideo vapor italiano Tévere,
Corrientes vapor nacional Emilia,
Cayrna barca francesa Jules.
Lugre italiano bergantin gta,

CABOTAJE—DIA 15

Islas lanchon Casque á Nuñez hos 120 cuartillas duraznos.
San Fernando chalana Teresa á Nuñez hnos 500 arb papas.
Islas gta Zoila á Nuñez hnós 42 cdas leña.
Id lancha San Pedro á id 24 cuartillas duraznos.
Baradero balandra Susana á id 1200 arb papas.
Rosario gta María 2.ª á Rosa á Llavallol 1213 cs. vs 25 cs potro á M. Ocampo 52 fardos lana 3 fardos cerda 5004 cs vs secos á Bronsain 10 fdos cueros cabritos 7 id id cabra á B. Yturraspe 1 fdo lana á Rosa 14 cjs frutas á Rigrelli y Cervntti 49 fdos tabaco á S. Centeno 1 fdo cs cabra 765 cs vs á Melberg 1 fdo cs, cabrito 9 lios cueros cabra 1 bolsa cueros cabri,o.
Santa-Fe gta Relámpago á G, Paez 41 umbraies 10 palos 200 fanegas carbon 15 pares tarvgos.
Victoria balandra Ssturla á Nuñez y ca., 400 fns sal á Eco Moro 12 arb lana.
S. Lorenzo gta For de la Concordia á Sosa 1200 sandías.

SALIDAS—DIa 13

Roterdam berg horlandés Cnderneming.
Amberes ber0 dans St. Thomas.
Habana pol español Isidra.
Amberes lugre oldemburgues Neptun.
Gualeguay vapor ing Polluz,

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amaneeer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramatica española

Décima funcion del sesto abono
Para el Dominno 17 Febreao 1867.

Encontrándose de paso en esta capital la primera actriz y dama jóven Sra. Ologrin y el primer actor Sr. Macay y deseando dar algunas funciones, la compañia no ha dudado un momento en acceder al deseo de estos artistas.

En su consecuencia se pondrá en escena el renombrado drama en 3 actos titulado:

LOS HIJOS DE EDUARDO

Dirijido por el Sr. Macay, acompañandola en su ejecucion las Sra. Ologlin, Rodriguez y los Sres. Carbaltos, y Aymerich.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Una de tantas

Desempeñanda por la Da. Clara Otoglin, Sra. Gonzalez y los Sres. Muñoz y Macay.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Aviso importante Por resolucion municipal se avisa al públibo que los remates de solares, quintas y chacras del éjido de este pueblo darán principio el dia 1º. del entrante mes de Marzo; y continuarán su venta en remate todos los dias 1º. y 15 de cada mes en la secretaria de esta municipalidad.

Chivilcoy Febrero 12 de 1867.
Eduardo Benitez.
p8 f16 Luis Salvadores

Casa para alquilar Se desea alquilar una buena casa para familia. al Norte de la plaza de la Victoria y no distando mucho de esta plaza. p3 f16

Rectifiqueu Las varas de fondo del terreno calle de Uruguay entre Arenales y Juncal en vez de 55 varas de fondo son 52,½.

Asencio Gomez.

Se necesita Cocinero ó cocinera y una mucama calle de Maipú No. 271. p3 f16

Pauvre France!

PAR
A. Royeard
Anteur des Propos de Labéénus.
En vente ches.
Berhheim libraire rue Moreno
Lucien id id Victoria,
Loedel id id San Martin.

Circo norteamericano

Plaza Concepcion.

Segunda funcion.

Domingo Febrero 17 de 1867.

La niñita Isabela sobre el famoso caballo tordillo y lo demas de la compañia en varios ejercicios acrobáticos y simnásticos.

Entrada 10$
Luneta 10$
A las 8.

Yerba paraguaya Superior: se ha recibido una pequeña partida de tercios, los cuales se detallan calle Victoria 187. p3 f16

Se contrata Por largo tiempo un gran corralon con algunas piezas en la plaza de la Libeatrd calle del Cerrito No. 311 y 313, para tratar calle de Córdoba Nn. 115. p3 f16

Por órden Judicial Se suspende el remate de la casa calle de Chacabuco No, 255, perteneciente á la testamentaria de Don José M. Pnez. Carlos Ristorini.
p1 f16 Tacuarí No. 53.

Mucama O muchacho se necesita, tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. p3 f16

Hilo de carretel

Da Patent de la acreditada fábrica de Coats.
Se vende en los siguientes Registros:
Sres. Bustamante y Galup No. 44 call Perú.
Ramon Idiyaga y Ca. 234 Id Oictoria.
Fabian Arscena 12 id Perú.
Joaquin Montero 83 id Rivadavia.
Rigal Ruiz id Rivadavia.
Zenaguin Hnos. 13 id Perú.
J. M. Sala 14 id Perú.
Gollardz Velazquez 34 id Perú.
Canas y Arias 121 id Rivadavia.
p8 f16

Departamento de escuelas

Sa inscripcion de los alumnos de la escuela normal de preceptores será abierta hoy sácado á la 1 de la tarde.

Todos los que se hallen en el caso de seguir las lecciones deben concurrir á este acto al que asistirán tambien los preceptorea de la escuela.

p1 f16

GRAN LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 pesos fuertes

La Loteria qué está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, dividido en billete en cuartos.

Vale el billete entero 4 patacones y el cuarto un patacon.

Se juega el 23 de Febrero

SUERTES

1	10,000 fuertes.
1	1,000 «
1	500 «
3	200 «
6	100 «
12	50 «
32	40 «
45	20 «
185	16 «
210	12 «
304	10 «
800	Suertes ó 3200 cuartos en 8 millares

Rosario Febrero 15 de 1867. La nueva Empresa

Al comercio Habiendo chancelado con los acreedores de la antigua casa de Wilde hermanos, desde hoy queda en posesion de los bienes de ella, y de los créditos en su favor, quedando nulo y cumplido el otorgamiento hecho por Wilde hermanos, á favor de los Sres. Milligam y Williamson y Don Juan van Deurs. Buenos Aires, Febrero 15 de 1867.
José A. Wilde.
p3 f16.

Oficiales Boteros superiores se precisan, y se les pagará á 50 ps. y se les dará dd á 4 ó mas pares de cada vez, y tambien se precisan algunos de bota mas ordinaria, núm 24. p3 f16.

El General San Martin

SU BIOGRAFIA

Un tomo magnifico con láminas precio 200 pesos.

Se vende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colegio. 254 F 15 y 18.
p5 f16.

Del Gobierno Jurisprudencia Constitucional de de los Estados Unidos, por James Kent, se vende en la libreria de P. Morta, Bolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

Proyecto de Código Civil

Pára la Républica Argentina, por el Dr. Velez Sarfiield.

Proyecto de Código penal para la República Argentina por el Dr. Carlos Tejedor.

Código Rural de la Provicia de Buenos Aires. Sancionado por las Cámaras Lejislativas, se vende en las librerias de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colegio. p3--f 16

La Plata Etude Historique, por Santiago Arcos, se bende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

Colegio Itálico--Español

TACUARI 247

Se necesita un jóven idóneo para el desempeño de una Clase primaria.

El Director: José Mayoqui
p3 f16.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Colegio Inglés.

112. Artes 112.

Desde el 1.º de Febrero se ha abierto en el colegio una clase de primer año de matemáticas en la cual se seguirá el programa de la Universidad; los que desencursar en esta clase podrán matricularse hasta el 1.º de Marzo próximo. Tambien se abrirá un curso de 2º año, en caso que se matriculase un número suficiente de alumnos para poder formar una clase. Estos currsos serán dirigidos por el agrimensor D. Guillermo White.

Buenos Aires, Febrero, 11 do 11 de 187.
B. D. Junor.
Willams.
p5 f12.

Aviso La Comision Directiva del Oratorio Italiano que se vá elejir, se apresura á poner en conocimiento de las personas que han hecho generosos ofrecimientos de materiales; y de los qué gusten contribuir para levantar el piadoso edificio, que desde el Lúnes 11 del corriente se encontrará en el terreno conprado al efecto (quinta del General Guido), y D. Juan Mallarino encargado de la Comision, quien recibirá los materiales que se le presentaran con el fin indicado.

Habiendo la misma Comision dispuesto dár á tanto por metro la mano de obra, á los Sres. maestro albañiles, y todos los q'se interesen puedan dirijir sus propuestas: por un fiador el Sr. D. pedro Trelancia, calle de Salta núm. 67, á donde podran informarse de las condiciones del contrato, y adonde estará el plano correspondiente hasta el 21 del corriente mes.
f16 3p.

Dos caballos Se nesecitan dos, que tengan las cualidades siguientes; hermosos de presencia sanos, nuevos y de gran trote, el que los tenga. Ocurrase á la calle del Paque núm. 152, escusado será si no reuniera las cualidades espresadas.
f19 2p.

Prensa De caballos para enfardelar, se desea comprar una; calle de Defensa núm. 202. p3 f16

En el 11 de Setiembre

Se vende un gran terreno á una cuadra, del 11 de Setiembre; sitá en la calle de Cangallo frente á la fabrica de curtiembre de Don Santiago Blecher; tiene media cuadra de frente por 1 de fondo es aparente para una barraca, y para molino y otra cualquiera fabricacion. Para tratar en la calle de Piedras núm. 255.
f16 3p.

Aviso Los abajo firmados ponen en conocimiento del público, que ya no les quedan mas que dos escopetas á la fussic de los tiros cada una y no serto de revolvers: de varios tamaños, los quo se venderán á precios modicos advirtiendo que sea de las mejores fabricas de Eiber. Para tratar, ocurrase á la calle de Moreno núm. 213 en la misma casa hay uña cantidad de semillas de agices de Bilbao de los llamados Momo Vara.

Prudencio de Gastaca.
Jacinto de Gastaca.
f16 3p.

El profesor de piano

Que suscribe, recibe órdenes calle de Rivadavia núm. 231.

Estanislao G. Maiz.
f18 3d.

Se dan Lecciones en Latin, Aleman Francés, Arimética, Geogafiria, Historia Piano, y Dibujo. Calle de las Artes 332 primer piso; desde las 8 hasta las 10 de la mañana, f16 3p.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Aivso al comercio Los abajo firmados participamos al comercio haber vendido su casa de negocio. sita en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos á Don Francisco Devoto, para que las personas que tengan cuentas contra dicha casa se sirvan presentarlas dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo de ninguna especie.

San Nicolás Febrero 11 de 1867.
p5 f16 Manuel Enrico y Ca.

Estudios biográficos Críticos sobre algunos poetas Snd-Americanos; anteriores al siglo XIX, por Juan Maria Gutierrez, se vende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colejio. p3--f16

INFORMES.

Baratillo sin ignal sigue Piedad 82:
Para Bahia Blanca sale el vapor el primero de cada mes,
Se dá dinero á interés Perú 31.
Máquina de vapor se vende Chacabuco 87.
Loteria á beneficio de los inválidos brasileros se juega el 31 de Marzo.
Recopilacion de leyes y decretos, se venden desde el 41, San Martin 28.
La sociedad que jiraba Juan Pene y hos jira solo José Pene.
Se dá dinero á interés Artes 301.
Vapores Reconquista 99 1|2 villa del Salto Montevideo sale los sábados y velve los mártes,
El Salto sale los mártes llega los sábados.
Para Corrientes Proveedor y Emilia salen los domingos á las 10.
Vavopores Cengallo 30,
Para Montevideo sale el Rio Paraná, los lúnes y regresa los jueves el Salto sale los jueves llega los lúnes Ibicuy sale los mártes llega los domingos.
Tala sale los domingos llega los viérnes.
Sale Esmeralda y Espigador los jueves llega los lúnes.
Cisne para Corrientes el domingo á las 10 Cangallo 30.
Dinero á interés se dá Recova Nueva 102,
Dinero á interés se dá San Martin 4.
Campo se remata el jueves 21 Victoria 151.
Baratillo de géneros Piedad 91.
Habanos ricos Victoria 29.
Casa se alquila Mayo 70.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 17 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

El Domingo 24 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 48 1|2 de fondo al norte, con 2 piezas de material, techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con una pieza, calle de Uruguay entre Arenales y Juncal.

El Domingo 24 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno con una pieza calle de Uruguay entre Arenales y Juncal, el que se designará por la bandera, comquesto de 8 varas de frente al este por 57 de fondo al oeste, una gran pieza de material, maderas fuertes, pozo de rica agua, letrina.

Se previene á los intesesados que dicha casita queda á media cuadra del mercado conocido por el Hueco de Cabecitas, asi es que se les recomienda la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas todo de esterilla, 1 hermoso lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo luna francesa, 1 rico piano perpendicular de jacarandá nuevo para venderse por órden de su fabricante, 1 rica caja de fierro francesa nueva, 2 escritorios de caoba, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 2 id lisos, 3 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 5 cómodas diferentes, 1 juego de 10 sillas y 2 sillones, 2 aparadores de caoba con piedra marmol, 1 cama camera de caoba y roble francesa, 1 id id hamburguesa, 1 cama camera de bronce dorado, 3 id de fierro inglesas, 2 mesas de noche, 5 sofaes diferentes, 1 mesa comedor de caoba para 24 cubiertos, 4 id de guindo diferentes tamaños, 18 sillas de la India, 60 sillas de esterilla para comedor, 15 docenas id de madera, 2 costureros de caoba, 1 mesa de consol con piedra marmol, 1 piano perpendicular para estudio, 1 id orizontal, 1 cortinado de damasco mordoré, 6 sillones de amaca, 3 juegos de tazas para café, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, juegos de bandejas, 2 mesitas de la India, 60 medallones al oleo diferentes, espejos, vino jerez, varias bebidas, cerveze inglesa, etc.

Al mismo tiempo, algunos objetos de oro con piedras finas, 2 mates de plata y un juego cubiertos cristofre.

POR EL MISMO.

De muebles, alhajas y cuadros.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes:

1 rico lavatorio de jacarandá tallado con piedra marmol y espejo frances, 1 id de caoba sólida, 4 id diferente clase, 2 roperos con espejo, 1 mesa de comedor elástica para 12 personas, 6 id diferentes tamaños nuevas, 1 ropero de caoba, 1 rico juego de sala de esterillá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 2 mesas para centro de sala, 6 cómodas de caoba nuevas y usadas, 36 sillas de caoba sólida nuevas, 48 id de la India, 15 docenas id varias clases usadas y nuevas, 6 sofaes diferentes, 2 ricas mesas de arrimo, 2 camas cameras de caoba, 6 id de firro, 2 id de bronce, 1 rico piano perpendicular nuevo flamante de jacarandá, 12 relojes norte americanos, 6 mesas incrustadas en nacar, 3 espejos marco dorado, 2 prensas de cop ar, 50 cuadros al oleo de paisajes diferentes, 130 perchas portátiles, 4 cajas cubiertos de reales, 30 pares botines elásticos, 10 juegos para té comqosicion muy fina, 2 colchas crochet, 2,000 cigarros Cabarga,

Alhajas. 18 relojes de oro áncora nuevos, 3 id ingleses usados, 1 anillo con 1 gran brillante, 10 id con brillantes varios, 1 id con 1 esmeralda, 1 rubi y 1 brillante, 1 id con 4 brillantes, 2 pares rosetas con brillantes, 6 relsjes de plata ingleses, 2 mates de plata, 1 bandeja de plata, 2 estuchss id, 3 cajas con 36 anillos dé oro, 1 rico prendedor de oro y camafeó.

Thomas Gowland.

De las existencias de la fonda y posada de la estacion Jeppener.

El Domingo 24 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura y dinero de contado, todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Una mesa de bilar completa, 4 barriles cerveza Ind Coope, 1 id abierto, 2 cajones orejones, 1 tercio yerba, 3 frasqueras ginebra en porrones de barro, 3 cajones coñac marca Bines, 4 id vino burdeos, 5 id jerez, 1 id bitter, 11 frasqueras ginebra, 1 cajon mostaza, 1 id aceite de olivo, 2 1|2 cajas té, 5 cajones conac Martell, 12 barricas cerveza negra y 4 docenas id sueltas, 1 cajon tubus, 1 máquina de lavar, 22 pares frazadas, 4 bandejas, 1 cómoda, 2 tinas, 1 aparador, 1 cocina, 1 fiambrera, 1 1|2 docenas sillas de esterilla, 1 1|2 id id de madera, 13 mesas grandes y chicas, 12 cujas con colchones dobles, 12 bancos, 1 carro con sus arreos correspondientes, 1 carretilla de madera, 7 catres y 6 dolchones, 2 aceiteras de platina, 21 par sabanas, 15 fundas, 2 1|2 docenas almohadas, 1|2 id candeleros, 1|2 id lavatoorios completos, 2 id de madera, 1 docena cuchillos nuevos, 1 id tenedores de plata, y otra diversidad de articulos que no se pubiican por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos, 20|3 aguardiente de 39 grados, 10 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 25|4 vino seco, 10 cascos coñac ingles y frances, 10 id vinagre, 10 id jerez, 100 frasqueras ginebra holandesa Aniceto el Gallo, 100 damajuanas id holandesa, 100 id anis de 2 1|2 3 galones, 100 id id de 1 galon, 100 cajones coñac ingles y frances, 50 id vermouth y ajenjo, 100 id vino burdeos, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina legitima, 5 cajones id en paquetes, 20 barricas id id, 10 fardos tabaco paraguayo, 100 id id de Bahia, 60 id id habano, 2-rollos tabaco negro del Brasil, 50 barricas azucar pernambuco, 50 cajones bacalao, 100 id fideos, 50 id pasas de higo, 20 id orejones, 20 balas papel genoves, 20 cajones kerosene, 10 id cerveza inglesa, 10 id betun, quesos de gruyer y del pais, 10 cajones sardinas, 50 id pasas de uva de Málaga, 20 balas pez país fresco, 50 canastos champagne, 75 latas pimenton superior, 10 cajones pimienta molida, 10 id frutas, 10 id salsas inglesas, 10 id id id vinagre de framboise, 10 bolsas picadura habana, 10 id id de Bahia, 20|m cigarros hamburgueses, 10 cajones grasa de chancho fresca, y otros articulos.

De órden del Consulado frances, 25 cajones vino berdeos y 2 id sardinas, con averia.

Al mismo tiempo, 400 cajones fideos de Génova con averia, 19 bolsas arroz averiado, 5|4 vino oporto, 5|4 id jerez, 2|4 cohisky, 15 cascos coñac, todo de superior calidad.

Benito Ramayon.

En su casa, calle de Cuyo núm. 21.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El sábado 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al individuo Teodoro Van Leven, cuyo contenido es el siguiente:

Pantalones, sacos, levitas, chalecos, camisas, calzoncillos, sombreros, bastones, 1 escopeta, 1 mesa, botines, unos baules y demas articulos que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

De una casa esquina situada calle de Corrientes esquina á la calle de Paso, haciendo cruz con la maestranza del ferro-carril del oeste é inmediata á la plaza del 11 de Setiembre.

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa, por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente norte por 100 de fondo, tiene 8 piezas edificadas á la moderna, patios, pozo, caballeriza, etc.

Se venderá si se quiere, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el 1 por ciento.

Nota. Se alquila á media cuadra del 11 de Setiembre, calle América, un corralon todo cercado de paredes. Para tratar ocúrrase al encargado, calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una gran casilla y terreno, situada en la prolongacion de la calle de la Defensa, entre la Boca y Barracas, 3 cuadras antes de llegar á los Cuatro Vientos, casilla de Da. Francisca Canepa.

El miercoles 20 de Febrero á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno y casilla, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al oeste por 75 de fondo; la casilla se compone de 22 piezas pintadas al oleo de blanco con techo de zinc, cercado todo de alambre y el frente de duelas, tiene pozo de rica agua, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno para barraca, situado calle de Rivadavia esquina á la de Paso, lindero por el fondo con la gran barraca del Sr. Lewingston y distante 2 cuadras del 11 de Setiembre.

El juéves 21 del corriente á las 5 1|2 en punto, se rematará dicho terreno, cuya situacion para barraca es inmejorable, y es como sigue:

Tiene mas de 46 varas de frente al sud calle de Rivadavia por 64 de fondo, que dan otro frente sobre la calle de Paso.

Nota. Si le conviene al comprador podrá pagar el tercio de contado y el resto a 6 meses, un año, ó uno y medio, abonando el uno por ciento mensualmente.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una media manzana de terreno situada calle del Temple, á inmediacion del mirador conocido por del Coronel Hernandez, lindero por el norte con D. Antonio Renochio, por el este con D. Antonio Nocetto y por el oeste calle en medio con D. Eusebio Cabrera.

El viernes 22 de Febrero á las 5, se rematará dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Perez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

Consta de una media manzana de terreno alto, parejo, propio para edificar una casa de recreo; tasado en 50,000 pesos, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 33,333 pesos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1|3 de fondo.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1|3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1|2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1|4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m|c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Miguel Magallanes.

De comestibles, licores, géneros y alhajas.

El Domingo 17 del corriente á la mas alta postura y sin retirar lote, se rematarán las existencias de dicha casa por tener su dueño que desocuparla, consistentes en licores, vermouth, ajenjo, ginebra superior calidad, yerba, azucar, armazon, mostrador, bancos, muebles, cascos vacios, balanzas, pesas, etc. Ropa hecha, cocos, bramantos, cortes do chaleco, pantalones de casimir, id de verano, lienzos ricos, albums, alhajas finas y ordinarias y porcion de cosas que no se detallan por su mucha estencion. Los negociantes no deben olvidar qué es pichincha.

POR EL MISMO.

De efectos varios
En su casa, calle Rivadavia esquina 25 de Mayo
A las 2 de la tarde.

Se rematará por órden terminante de su dueño dinero de contado:

Cerveza inglesa legitima, sardinas en latas muy frescas, tierra romana, fosforos americados, sillas portátiles id, camas de fierro para niños, id de id grandes, escalera de abanico y de mano, mesas grandes y chicas un piano en buen estado, una mesa de billar desarmada pero moderna, una id lista para colocarla en cualquier parte con todos sus útiles, ricos cuadros de sola reprentando la conquista de Méjico, espejos de bolsillo y de pared, bañaderas de laton, bombas para sacar agua, arpillera muy ancha, bolsas de id, cigarros hamburgueses muy frescos, persianas completas, guarniciones para volantss, un aplanador superior para una quinta ú otro destino, hermosas mesitas de marmol del primer tamaño, varios lote de vidrieras buenas para formar invernáculos ó cualquier destino, juguetes para sobremesa y otros arliculos que estarán á la vista.

Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

De un terreno en la calle de Estados Unidos entre las de Pasco y Pichincha. De órden del Sr. Jnez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, pasando las dos terceras partes, se rematará el siguiente terreno:

Se compone de 15 metros 155 milesimos de frente al sud con 60 metros 620 milesimos de fondo al norte; pertenece á la testamentaria de Da. Juana F. de Almanda. Su tasacion es de 10,000 ps. m|c.

Por mas pormenores San Martin 74.

José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en linda posicion, calle de Cochabamba esquina de Entre Rios.

El mártes 19 del corriente á las 6 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño los referidos 8 lotes de terrenos compueztos del 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de 10 varas de frente al sud á la calle de Cochabamba por 39 de fondo; el 6º de 18 1|3 varas de frente á la calle de Entre Rios por 25 á la de Cochabamba haciendo esquida; 7º y 8º de 9 varas de frente por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir por su inmediocion al mercado Consjitucion y á la plaza 29 de Noviembre.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 18 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura, á los plazos y condiciones de costumbre, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada francesa y holandesa, caña del Brasil alambicada y sin alambicar, vino frances en bordalesas clase superior, vino en cajones, azucar de la Habana, pasas de higo frescas, cerveza inglesa en barricas y cajones, ginebra en damajuanas, té perla, coñac en barpiles. id en cajones marcas Robin, Martell, Dandicole, Añiop y Sol, coñac fino en barriles, alberjas, kerosene, yerba misionera, tabaco, habano picado, cigarros hambugueses, champagne, jabon negro en barricas, kirch, azucar pernambuco, vinagre, vermouth, ajenjo Silliman, papel para cartas, licores franceses, varios objetos de ferreteria, pavilo y oiros articulos que estarán á 1 vista.

Al mismo tiempo, algunos restos de almacen de menudeo.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria.

El martes 19 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Julian J. Muñiz.

Por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Francisco Azocar.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle del Callao núm. 11, cuyo terreno se compone de 13 1|2 varas de frente al oeste por 19 1|2 de fondo al este, conteniendo 3 piezas á la moderna perfectamente acabadas, techos de maderas duras y embaldozados, con su correspondiente pozo de rica agua, letriná, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 45,980 ps. 2 rs. m|c.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 20 y juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Chaquetones ingleses buena calidad, trajes completos para hombres y niños, sacos lustrina, muselinas de lana, chalies, bramantes varias marcas, lienzo de hilo, listados, cotines pañuelos de seda de la India, fajas de seda, un surtido de sombreros finos varias clases, id ordinarios, id para niños, lienzo de hilo, id doble ancho, brines y lonetas, alpargatas, ropa hecha, trajes completos, camisas para hombres y señoras, medias para id id varias clases y calidades, calzoncillos, camisetas de lana, id de punto, paños castores, pelo de lobo, id fino negro, paño piloto, corbatas de seda, peines, peinetas, redecillas, ponchos vicuña, id algodon, pañuelos de manos de hilo, id guarda de colores, listados de hilo, piel de diablo, cordelates, madapolanes, camisas de listado y de zarazas, cocos blancos, habanicos finos y regulares, camisetas de crimea, id de brin, miriñaques de 8, 10 y 12 arcos, lienzo azul, hilo de carretel, id de sastre, id de crochet, agua colonia, estractos finos, muñecas llorosas, acordiones, tijeras, jabones, randas y encajes, trencillas de seda y de lana, calzoncillos de madapolan, id de bramante con fleco, cinturones finos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Un surtido general de casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro y azul fino, paño castor con felpa y sin felpa, pelo de lobo, bayeton, paño piloto, cortes de casimir frances para pantalon, zarazas, cocos para camisas, percales, lienzos muchas clases, bramantes, lienzo gris y azul, cotin y listado de hilo, género de hilo para sábanas, alemanesco, bombasi, merino, lustrina, colela, coco rosado, trué de hilo, lona para catres, género de hilo para vestidos, chalies, muselinas, ernani, pelo de cabra, barelles lienzo de hilo blanco y azul, cotin y listado americano, sarga, pieles, corderoy, gambrona, pana, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sabanillas de paño, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion pampas, fajas de seda, id para campo, cojinillos tucumanos, recados, un surtido general de medias para hombres, señoras y niño, camisas de hilo, id vistas de hilo, id de algodon, id montecristo, id de coco, de zaraza, de listado y de cotin, calzado, hilo para sastres, seda, trajes de casimir, chaquetones ingleses, sacos de casimir y de gambrona, id de brin, pantalones id, miriñaques, acero y cinta para id, fleco de seda, ponchos de algodon, paño para poncho, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja, gorras y sombreros para niños y niñas, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, camisas para señoras y niños, enaguas, calzones para señoras, fleco para calzoncillos, camisetas y calzoncillos de lana, gorras de cambray, calzoncillos de lienzo y de bramante, id de punto, camisetas de punto, camisolines y mangos bordados, alfileres agujas, aceites, estractos finos, jabones, miriñaques, dedales, hilo de carretel, abanicos, sombrillas, cinta de seda y de lana para ribetes, cordon para ruedos y otros articulos.

POR EL MISMO.

De un establecimiento de campo situado á 25 leguas de la ciudad y dos 1|2 leguas al oeste del pueblo del Monte, linda por el fondo, rio por medio, con la estancia del Sr. Terrero, por el norte con los herederos del Sr. Villalva, por el sur con el Rio Salado, por el este con los herederos de Lopez y D. Bernardo Ferreira, y por el oeste con D. Pedro Rojas, campo conocido por la estancia de Bejarano, y comprado últimamente á D. Manuel J. Calderon.

En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará dicho establecimiento, cuya area de terreno se compone de ochocientos sesenta y cinco cuadras cuadradas (865) que hacen medio legua cuadrada, mas 65 cuadras, con una gran poblacion de material conocida por la estancia de Bejarano, la que tiene dos corrales que pertenecen al campo, trescientos medios postes de ñandubay y una cuadra cuadrada de alfalfares con cerco de alambre, otra poblacion mas conocida por la estancia del Capitan con una cuadra cuadrada cercada de alambre, jagüeles, pozo, etc y un puesto mas. Parte del campo está arrendado por veinticinco mil pesos anuales (25,000 ps.) pagaderos adelantados, y por lo demas se puede obtener diez mil pesos, 10,000, y no se ha arrendado por tener que venderse.

A los compradores, recomendamos que hagan examinar con prolijidad la calidad del campo, que en partes es de primer órden y aguada permanente, teniendo el rio salado en una de las cabeceras del campo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Victoria núm. 151, á las 11 en punto, donde podrán desde hoy los señores interesados imponerse de otros pormenores y ver el plano del campo.

Bence y Puig.

De una hermosa finca calle de la Independencia número 204, entre las de Tacuarí y Buen Orden.

El miércoleo 20 de Febrero de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa y productiva finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al norte por 60 de fondo: tiene 18 piezas y produce al mes 2,700 pesos de alquiler, previniéndose que el que hoy se cobra es muy reducido. La venta tendrá lugar en un solo lote, ó en dos, al gusto de los compradores, pues la finca admite cómoda division, y queda bien repartido el edificio. Podrá verificarse la venta bien al contado, bien recibiendo la mitad de su importe y la otra mitad á un año de plazo con el interes de uno por ciento.

La localidad es inmejorable, por lo que la adquisicion de esta propiedad ofrece una positiva ventaja; llamamos sobre ella la atencion de los capitalistas que quieran emplear provechosamente su dinero, tanto mas cuanto los martilleros tienen órden de vender al mejor precio.

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuari núm. 137.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Córdoba esquina á la de Garantias, con frente tambien á la plaza del Carmen. Edificada en terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo, formando dos esquinas una á la plaza, otra á la calle de Córdoba, y otra á la de Garantias; la casa tiene 9 piezas, y en ella hay un almacen muy acreditado cuyo inquilino lo deja por haberse terminado la contrata y tener que ausentarse del pais; el terreno es en enfiteusis; el remate tendrá lugar el jueves 21 de Febrero á las 5 en punto de la tarde; recomendamos la puntualidad á la hora,

Por mas pormenores á casa del rematador Tacuari núm. 137.

Manuel A. Castro.

De dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Cames.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El viernes 22 del corriente á las 5 de la tarde, se procederá al remate á dinero de contado, de las espresadas casas, situadas en la calle de San Juan con los núms. 14 y 21. La 1ª consta de 14 metros 70 centimetros de frente al norte por 54 metros 50 centimetros de fondo al sud, con 4 piezas de material y una de tablas, pozo, cercada de pared por tres frentes; retasada en 82,864 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 55,242, sumamente baja.

La 2ª consta de 14 metros 40 centimetros de frente al norte por 13 metros 25 centimetros de fondo al sud, con 3 piezas; tasada en 42,572 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 28,382 ps. Para ver las tasaciones detalladas ocúrrase á la escribania de Raggio y Barrera.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y mercería
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de casimires franceses de invierno de rica calidad y lindos gustos, casimires en piezas, paños distintas clases, ropa fina para hombre, chaquetones ingleses, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, paño para poncho, sacos y pantalones brin, zarazas finas para vestido y camisas, género para vestido de diferentes clases, ponchos vicuña, id de algodon, pellones tucumanos, jergas pampas, bombasi labrado, pequin negro, alemanesco de hilo, camisas finas de medio hilo, id de percal, id montecristo, bramantes diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sábanas de 90 pulgadas, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo doble ancho, camisas á la crimea diferentes clases, medias para señora y hombre largass y cortas, pañuelos de seda, id cambray de seda, id de hilo blancos, gambronas, pieles ó cuadros, pañuelos de algodon cochinilla, sombreros aterciopelados, id de castor finos, casineta doble ancho, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo asargado, zarazas negras, id de colcha, lienzo de hilo, coleta plomo y negra, camisetas ricas de lana, id de algodon, tohallas de hilo, enaguas, tiras bordadas, muselina de lana doble ancho, merino negro, eláticos para miriñaques, colchas de algodon, miriñaques, coco blanco, jergas bajeras de lana y de algodon, lona, arpillera, pañuelos de taparse, camisas para señora, corsés, tul de seda negro y blanco tafetan de seda para forros, mantillas de guipiur, sabanillas de paño, brillantinas de colores, festones, peinetas de carey, peines de goma, franela blanca y amarilla, trencilla de seda, cinturones, estractos, aceites, jabones finos, tijeras, hilo de carretel, hilo Juan Clark, muñecas, bolsas de cuero, gorritas de charol, seda negra y ramillete, bombasí, fajas de seda, corbatas, crinolina, camisetas brin de hilo, percal blanco, agua colonia, cinto de hilera, fleco para calzoncillos, portamonedas, abanicos, albums, acero, acero, alpargatas, acordiones, un cajon calzado para señnora de rica calidad y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Consul de Francia y pertenecientes al finado Claudio Marquet, se venderán los objetos siguientes:

1 cómoda, 1 escritório, 1 sofá, 1 cama y colchones, 1 mesa, 1 lavatorio, 1 estufa, 6 sillas, 100 docenas cotribos aspa, 1 torno, 1 armario, 1 baul con varias ropas de uso y otros muchos objetos.

De otra pertenencia: 1 relox de oro rico de rosca, 1 id medio cronometro, 1 id para señora esmaltado, 2 cadenas de oro, 1 anillo con 8 brillantes, 6 medios aderezos de oro con mosaico, 1 aderezo con id, 1 collar blanco con alfiler y carabanas ricamente labrado, 2 cruces de piedra mosaico embutidas en oro y otros muchos efectos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas francesas para colchas, id claras para camisas, id oscuras, bramantes finos diferentes marcas, fajas anchas y angostas, chalies para vestido, bombasi labrado, id liso, percal blanco fino, bayetas, género de lana para vestidos, casimires negros, paño de poncho, piloto y castor, medias cortas crudas, listado de hilo, id sin goma, sombreros de terciopelo, miriñaques creguelas, lonas anchas, arpilleras, camisas de crimea, coletos, brillantinas de colores, medias largas crudas, mantas de pura lana, ponchos y mantas vicuña, ponchos de algodon, lienzos anchos finos, id tablones y tablas, género de hilo para sábanas, paño rayado, casimires de colores para pantalones, bolsas para lana, trajes para niños, sacos de lustrina finos, pantalones de casimir, id de algodon y mezcla, paltots de casimir, franela blanca y amarilla, pelo de lobo y ordinario, brin para entretelas, redecillal, velos negros, trencillas para bordar, agua de colonia, lienzo gris, pañuelos de algodon, y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo, un variado surtido de tejidos pampas chilenos, compuesto de chiripaes, ponchos, ponchos mataas, matras grandes, matras chicas de una hoja, cojinillos de carnero, jergas labradas y lisas.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Hoy sábado 16 del corriente á las 12 en punto, se venderán 45 bultos averiados de efectos ingleses pertenecientes al buque naufragado "Refert" al contado.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un grande y variado de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo, se rematarán 50 bultos averias pertenecientes al buque "Reflert".

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50,

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Suipacha núm. 316.

El viérnes 22 del corriente a las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p30 e18 CLODOMIRO GALLARDO.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p30 e18 URTUBEY.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Duhart, presenten al síndico D. Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del articulo 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber á aquéllos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez comisario D. D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires, Enero 29 de 1867.
p15 f7 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4°. de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.
Buenos Aires Febrero 7 de 1867:
p20 f8 José Maria Huergo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimieuto de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardeñas se sita llama y emplaza á los rcredores de D. José Maria Suares para el dia 15 de Febrero próximo a la una, comparezcan por su Juzgados; á efecto de celebrar el juicio muy versal de acreedores que se ha decretado en el espediente iniciado por Suares sobre esperas.
Buenos Aires, Enero 16 de 1867.
Leandro M. Gourán.
f13 3p. Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurzo del profugo D. Blas Botex (peluquero) se convoca á junta general de acreedores, conoci dos ó desconocidos, previlejiado ó personales, para la verificacion de creditos que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon de andicencia del Juzgado de Comercio bajo la presidencia dél espresado Sr. Juez; previniendose á las que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1867.
Angel Julio Blanco.
f14 3p. Escribano de Comercio.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se conciderén con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por si ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que susbribe.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Cranados.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta General; para proceder á la recificacion de créditos á todos los acrédores conocidos y desconocidos privelejiados ó personales del concurso de D. José Perez y hermanos; la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde; previniendose que con supocion á lo dispuesto por el Art. 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que adhieren á los resoluciones q' se toman por la mayoria de los acreédores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.
f15 8p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio D. Cárlos Orr, se convoca á Junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de D. José Oriol, la cual tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.
p8 f15 Juan Gonzalez.

Articulos para carnaval

Por mayor y menor

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion. cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.
30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

HOTEL DE LA ANCLA DORADA



Nuevas bombas para apagar instantaneamente los incendios, depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.

Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

Recopilacion De las Leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires, desde Enero de 1841 hasta 1858; 1 tomo encuadernado con 93 págfranbrer de hay con tapas inglesas, 100 $ y con rebaja tomando una ó mas docenas Libreria al Plata calle de Martin núm. 28. f15 3p.

Le Paraguay Por Charles Quentin se vende en la libreria de Pablo Morta. Calle de Bolivar núm. 54, frente al Colegion: precio 10 $. f15 3p

Se precisa Un cocinero, ó cocinera se prefieren italianos; y dé buena conducta. Ocurrase calle de Suipacha núm. 104. f15 3p.

Cinco mil pesos de gratificacion.

Se dará lo persona ó personas que den imformes conducentes rl epresamiento del asesino de Martin Olsen natural de Dinamarca, alevosamente asesinado en su puesto cerca de la estacion Espartillar Partido de Ranchos en la noche del miercoles 25 de Diciembre proximo pasado entre las 9 y las 10 de la noche.
Ocurran á la estancia del Espartillar ó al No 8 calle Cochabamba. p12 f10.

Hotel Frascati.

D. Pascual Lafasque tiene el honor de avisar al público en general y á sus marchantes en particular, que acaba de trasladar su establecimiento denominado Restaurant Frascati; de la calle de las Piedrias, núm. 237, á ta de Rivadavia números 233, 235 y 237. Dicho hotel nada deja que desear en cuanto al confortable y buen servicio. f10. p10

Barraca-Feria

Para ventas en remate público de frutos del pais, y animales de razas finas para reproductores.
Fija en mi mente por mucho tiempo la necesidad imperiosa que se sentia, de locales donde centralizar las operaciones de nuestro comercio interno; he logrado al fin realizar mi pensamiento, y ofrezco al público en general y á mis amigos en particular, una en la gran Barraca Féria, situada calle de Salta entre Brasil y Caseros mercado Constitucion que hemos adquirido en propiedad para la venta en remate público de todas las clases de frutos del pais y animales finos reproductores. En este establecimiento se encontrará toda la comodidad y seguridad apetecible acompañada de la rapidez en las operaciones y modicidad en las comisiones segun puede verse consignado en el reglamento que hemos repartido á domicilio.
Al mismo tiempo participo al comercio que en este negocio son mis socios D. Francisco Seeber, y mi hijo D. Lisandro Billinghurst, girando la Barraca-Feria bajo la razon social, de Mariano Billinghurst y Ca.
f5 15p M. Billinghurst.

As familias brazileiras

Um habil professor, que durante 15 annos exereso ó majisterio no Brazil, avisa as femilias brazileiras que dá liçoés particulares a domicilio de gramática portugueza, assim como de francez e geographia, pode ser procurado calle del Temple 133 das 3 as 5 horas da tarde. p3 f13

Mensageria del Progreso

Diligencia para el Azul

Administracion calle de las Piedras núm. 82.

Los Empresarios de esta mensageria avisan al público que desde el 15 del corriente las salidas y regreso para dicho punto serán como siguen:

Salidas de Buenos Aires	15	y	30
id. del Azul	7	y	23

Juarez y Ca.
NOTA—Su carga y correspondencia se reciben el mismo dia de la salida hasta las 11.
f13 5p.

Empresa de mensajerias

Correos nacionales

INICIADORES

Para las provincias del interior.
Salidas del Rosario para Córdoba
Los miércoles jueves y sábados de cada semana, á las 7 de la mañana por el tren.
Los martes sale tambien la correspondencia y pasajeros para Catamarca y Rioja.
Los sábados sale correspondencia y pasajeros para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.
Salidas del Rosario para el Oeste.
Los martes á las 7 de la mañana por el tren llevando correspondencia y pasajeros para Villanueva, Rio 4°. San Luis, Mendoza y San Juan.
Equipajes y encomiendas se recibirán hasta las dos de la tarde vispera de salida.
Rosario Febrero 7 de 1867.
M. de Madrid.
Por mas pormenoris ocurrtr á la agencia G. Matti y Ca. Cangallo 30.
p10 f13

EL AFINADOR

De pianos Cornelio Herrera, avisa al público y en particular á sus favorecedores, que se ha mudado á la calle de Estados Unidos 325, de donde será siempre puntual y módico en los precios como ningun otro, tambien recibe avisos en la calle de Santiago del Estero número 118.
p3.

El baratillo De tienda y merceria ha sacado un nuevo y variado surtido de jéneros á precios sumamente bajo como hernani 7 ps. barelles 2, 4, y 6 bramante desde 2 ps. 4 rs. basta 4 ps. 4. el mas fino, bella porteña negra y de color 5 ps. muselina negra de algodon 5, británica 6, calsoncillos madapolan 18 id de hilo 30 ps. medias cortas para hombre 3, 4 y 5 ps. id largas 4 ps. para señora 3 y 3 ps. 4 rs. pañuelos negros de punto 85 ps. id de gro negro con blondas 750 y 900 ps. de barelle 35 ps. tiras bordadas doble 5 y 6 ps. medias para niñas largas y cortas 3 y 4 ps. garritas de hule y cerda 8 y 12 ps. sombreros de paja y castor 20, 25, 35 y 40 ps. mantillas imijacion 60 ps. cuellos y mangos 4 ps. id de punto 35 camisas de hombre vista de hilo 35 y 40 ps. id de algon 15, 18 y 20 ps. corces 20, 35 y 45 ps. corbatas para soñoras y hombres negras y de color anchas y angostas 2, 5, 6, y 9 ps. casimir negro y de color 25, 30, 35, 50, 60 y 65 ps. colchas blancas moteadas de algodon 35 ps. merino negro y de color 9, 18, 25, y 28 ps. y otra porcion de articutos de tienda y marceria que no se detallan por su mucha estencion.
Nota—Sombreros negros de copa alta 50 ps. miriñaques última moda desde 30 hasta 60 ps.
p3 f14

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Se necesita Una mucana que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. c3 f14

Al comercio Con esta fecha he conferido al Sr. D. Juan B. Corti un poder general para que me represente en todos mis negocis. Febrero 1.° de 1867.
f6 8p José de Carabassa.

Muchacho Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124.

Baños de vapor á la rusa

Los baños de vapor de la manera que se administran en nuestro establecimiento, están reconocidos por los principales médicos del pais del estranjero como el remedio mas sencillo y seguro para la curacion radical de las enfermedades reumáticas y cutáneas de origen venereo.
La práctica de muchos años nos ha demostrado con brillantes resultados la eficacia de este sistemas curativo, no solamente en las enfermedades arriba indicadas sinó en otras muchas que se consideraban como incurables.
Calle Belgrano núm. 262 y 269 al lado de la botica del Cisné. p5 f14

Gran loteria

De la beneficencia de Corrientes

Á BENEFÍCIO DE LOS INVALIDOS BRASILEROS

Premio mayor 8,000 lib. esterlinas

O sea mas de 1,000,000 de pesos m/c.
Esta gran loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,000 con 1250 suertes ó 25,000 vijesimos premiados. Los billetes son impresos en papel blanco tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 31 de Marzo

El valor del billete entero es de 20 pesos fts. dividido en vijesimas de un peso fuerte.

SUERTES

1	de	8,000	lib. est.
3	«	2,000	«
6	«	1,000	ps. fts.
14	«	500	«
48	«	100	«
100	«	80	«
120	«	50	«
950	«	40	«

1250 en solo 10 millares.
Corrientes 10 de Febrero 1867
p10 f15 La Empresa.

Memorias póstumas

Del Brigadier General Paz, en cuatro tomos encuardenados con 4 con 8 y con 12, retratos de notabilidades Argertinas; tambien á la rustica con el retrato del General. Se vende snelto cualquiera de los tomos 1.° 2.° y 4.° y se compra el 3.° Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. f15 3p.

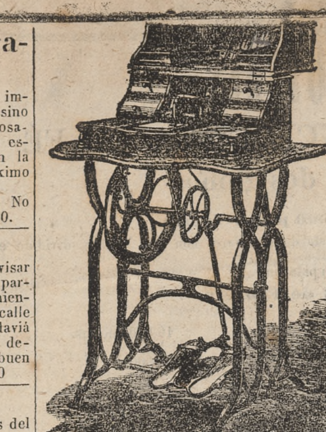
Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Pené y hos. se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de José Pené.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1867
José Pené hos.
p5 f15 Juan Pené.

Matrimonio Estrangero se necesita uno para un establecimiento inmediato á Moron, la muger para cocinera de una corta familia y el marido para trabajos de chacra. se les pagará un buen sueldo, ocúrrase á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 f15

Máquina á vapor

Fuerza nominal 4 caballos

Se vende una recien venida de primer órden y barata, sin uso ninguno: se puede trabajar hasta la fuerza de seis ó siete caballos ocupa muy poco lugar; para tratar calle de Chacabuco núm. 78. f14 5p.



Máquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.
Máquinas para familias
Máquinas para costureras
Máquinas para sastres
Máquinas para sombrereros
Máquinas para zapateros
Máquinas para talabarteros.
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.
Hay de doce distintos fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.
p30 e19 JUAN SHAW.

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce sn profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 TOMÁS COQUET.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el articulo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.
S. MENDEZ.
p30 e20 Comisario de órdenes.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y alinan pianos nos

Estracto de carne segun el Baron Liebig

EXTRATUM CARNIS LIEBIG

Preparado por la Compañia Buenos Aires de extracto de carne.

PROCEDIMIENTO Á VAPOR REBAJA DE PRECIOS.

Habiendo recibido con frecuencia inumerables pedidos por este valioso restaurativo, al mismo tiempo q' seguridades de familias y facultativos respetables sobre su eficacia en la debilidad de las niños, mientras lamentámos la escases que hemos tenido ultimamente de este precioso nutritivo nos complacemos ahora de poder informar á todas las personas que sufren de indigestiones, debilidad estomacal, madres de familia y convalescientes en general que tonemos en venta el verdadero articulo preparado con minuciosa observancia de las instrucciones del Baron Liebig, de la mejor carne fresca, de animales vacunos escojidos.
Tarros conteniendo 4 ozs (igual á 8 lb de carne fresca) 30 $.
« « 8 ozs (igual á 16 lb de carse fresca. 55
« « 1 lb (igual á 32 lb de carne) 100 $.
Descuento liberal al comercio.
Unico ajente en Buenos-Aires.
W. Cranwell.
Farmaceutico quimico.
30—Calle de Rivadavia—30.
Agencia sucursal. Botica del Siglo.
Esquina Tucuman y Esmeralda.
p15 e30.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Ojo comerciantes Se alquila la esquina calles de la Defensa y Comercio, frente al mercado; tambien se alquilará la casa contigua.
Para tratar ocúrrase al No. 58 calle del Comercio. p3 f14

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Con esta fecha se ha espedido á favor de D Alberto Huebler una patente de invencion, por el término de quince años, á contar desde hoy por una máquina neumática destinada á la desesacion de productos animales y vejetales, sin que este privilejio se estienda al principio científico en que dicha máquina se funda, ni al producto.
Las carnes desecadas por medio de esta máquina son en seguida saturadas por una corriente de ácido sulfurosó inyectada en la cámara de desecacion. Buenos Aires, Febrero 11 de 1867.
Octavio Pico.
p6 f12 Secretario.

Vapor ingles «Castor»

Para el Rosario y puertos intermedios.
Habiendo llegado de dicho punto estará pronto para recibir carga en la boca desde hoy 15 y saldrá infaliblemente el mártes á las 9 de la mañana por mas pormenores á su agencia 25 de Mayo núm. 67.

Tarifa de pasajeros.

CÁMARA		PROA	
Zárate	4 fts.	Zárate	4 fts.
San Nicolas	10 «	San Nicolas	10 «
Rosario	12 «	Rosario	12 «

p3 f15 Henry Douse.

Para Montevideo

Carga y pasajeros, él vapor paquete ingles.

Susan Beirne.

Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.
Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Por el presente, se cita á D. Théodore van Leeuwen, para que en el término de 10 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que tiene entablada Da. N. Larroque; previniendo que de no comparecer se fallará en rebeldía. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p10 e24 E. M. QUINTANA.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

JULIAN J. MUÑIZ

78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

COURTIERS MARITIMES

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSELLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3[3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3[3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois máts français 5[6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3[3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5[6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3[3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs Bounemason et Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3[3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 máts français 3[3 L. 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5[6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raançais 3[3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5[3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3[3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5[6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heádcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3[8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Andrè-Marie—Barque française, 3[8 1. * 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3[3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3[3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consigé á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5[6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois máts français 5[9 L. 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5[6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian — Barque française 3[3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, oonsigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5[6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

HUGO BELTZ

Profesor de Violin

CALLE DE CORRIENTES NÚM. 98 y 101.
e27 30p.

D. Juan Perrando Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

Se necesita Una buena sirvienta con recomendaciones, para el servicio de mucama, San Martin 124.

SE DA DINERO Sobre alhajas antiguas y modernas. de oro y plata á condiciones ventajosas, calle de San Martin 87. p5 f9

Carpinteros De obra blanca. se necesitan de 6 á 10 y se les pagará un buen jornal, ocurran para tratar calle 25 de Mayo núm. 8 de la mañana á 5 de la tarde. p3 f32

Crédito Público Nacional.

En el Sorteo practicado hoy para la autorizacion de Títulos correspondientes al emprestito de 1.° de Octubre de 1860, Han resultado premiados los siguientes numeros 1955, 1708, 2515, 2584, 1103, 654, 2406, 2566, 1430, 1430, 2436, 634, 1630, 2626, 2410, 2485, 63, 2428, 1848, 1664, 63, 2442, 1328, 1463, 2514, 1749. Los tenedores pueden presentarlos á la Tesoreria de esta Administracion para ser inmediatamente pagados. Buenos Aires Febrero 9 de 1867.
Alfonso de Maria.
Tesorero.

Se ha perdido Un reconocimiento de la Caja de Crédito No. 2811, la persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle de las Piedras No. 21, antes de los tres dias de la fecha.
Buenos Aires Febrero 14 de 1877.
p3 f15

Jarabe anti-hemorájico

Del Dr. Granier.

Désde algunos meses han podido leerse en los diarios Europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, flujos, esputos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.
Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses. Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya abandonados por los mismos médicos.
Las cartas mas lisonjeras han sido dirijidas á este respeto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires por los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.
Creemos inútil añedir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depositarios. Calla Esmeralda L93. p15 f6

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **200000 $**

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
La Comision administradora.

Al público Los empresarios que suscriben avisan al público que desde la fecha, la galera que salia todos los sábados para el Saladillo, en el primer tren á las 6 de la mañana, en adelante saldrá todos los sábados en el tren de las dos de la tarde, para ir á dormir á Chivilcoy, regresando del Saladillo los mártes.
La correspondencia y encomiendas, se reciben en la agencia hasta la una del dia de salida.
Febrero 7 de 1867.
Saborido y Garcia.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Sociedad De Estudio musical. El lunes 4 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar el ensayo de coro en el Coliseum.
LA COMISION.

Coñac de Martell Importedby

MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente registrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se espide el coñac de «J. y F. Martell»
Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Campos En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J, Vela y en el Tandil á D. Maxcimo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.
p30 e31

Cambio de propiedades

Dos grandes y hermosas quintas en san Fernando se cambian por casas terenos ó quintas en Montevideo ó pueblo del Uruguay pertenecientes al Estado Oriental dando ó recibiendo dinero encima.
Para tratar dirijase á la calle de Córdoba núm. 169. en esta ciudad, ó en Montevideo á la calle 25 de Mayo núm 295.
p15 f7.

Agencia de mensajerias

Comisiones y billetes de loteria

De M. Cabrera hermauos

257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida

para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.

Mensajerias nacionales

Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.

La Protijida

para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tárde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Se ha vendido La panaderia de Don Sebastian Doreti calle de la Defensa Nº. 531 á D. Cárlos Rivara; el que tenga cuentas contra dicha panaderia ocurra en el término de 3 dias contando desde la fecha.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867. 14 5p.

Casa central baratisima

Pocas veses se proporciona la oportunidad de colocar el dinero mejor que la que ofrecemos hoy en la compra de una casa moderna; central solidamente edificada y que dá una buena renta: la casa á que nos referimos esta situada esquina á las calles de Tacuari números 264, 266, 268 y Estados Unidos núms. el todo del edificio se compone de una casa baja ocupada con negocio de comertibles, una alta con escalera independiente y una casita calle Estados Unidos lindera con la esquina. Esta casa se rematará, sin falta alguna el Juéves 14 á las á 5½ en punto y dará seguramente un interes mucho mejor de lo que pagá el Banco de la Provincia y á mas debe calcularse el aumento de valor que irá tomando esta propiedad: Esta venta es por.
Cárlos Ristorini.
Calle de Tacuari núm. 53. f12 5.

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar. Ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
f15 3p.

PILULES DE VALLET

Las *Píldoras de Vallet* aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, se hán empleado siempre con el mejor exito para curar los colores palidos y para fortificar los temperamentos debiles y linfaticos. Este ferruginoso jamas ennegrece los dientes. El nombre del inventor se halla grabado en hucco sobre *cada píldora* como el adjunto.
VALLET
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represente en Colon.

Se alquila Un magnifico y comodo almacen propio para toda clase de negocio se alquila en la calle de Rivadavia No. 78. Para tratar ocurran calle de Bolivar núm. 170.

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Loma de Zamora á la de Barracas al Sud.
Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados advacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1° de Febrero próximo.
LA ADMINISTRACION.

La Isleña

Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1º de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente:
Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.
Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1º.
Precios—Los establecidos anteriormente.
Administracion en la Magdalena en lo de Dou Féliz Domed.
Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.
Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.
Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 Esteban Hardon.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.
57--Defensa--57
Esquina Potosí y Defensa
30d e24.

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.
Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Fuego, fuego, fuego

Se vende la peluqueria italiana, cita en la calle de San Martiu núm. 221, á toda hora del dia darán razon, la vende por ausentarse del pais. p5 f12

Coñac frances Fino de ,rgceeo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108--Piedad--108.

Don Sandalio Pereyra

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Febrero de 1867.
Su esposa Doña Rufina Colins de Pereyra Esequiel A. Pereyra, hijo y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso etern de dicho finado debe colebrarse el Sábado 16 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel.
Los señores sacerdotes que gustaren aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el esti pendio de 50 pesos. p3 f14

Una pichincha Se vende la accion á la llave, depuesto de calle de un negocio hace tiempo establecidos, por el cual dueño estado de su salud del actul dueño; que ha pueden atenderlo dista cuadra y media de la plaza de la Victoria por mas promenores; al encargado calle de Rivadaria núm. 45 f12 3p.

Oficial Peluquero se necesita uno en la calie Piedad núm. 283 siendo bueno se lepagará un buen sueldo. p3 f15

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Agua de colonia de Akinson á 7 $ redecillas de ilusion 2 $ musclina francesa negra para lana, 15 $ bramante marca 1000000, 105 $ genero de puro hilo á 2 $ y 1[2 vara y de ancho á 25 $ seyilletas á 36 y 90 $ doce, madapolar dohle ancho 11 $ vara.

Aviso Se ha perdido un perro fino el dia once del corriente color chocolate con una mancha blanca en el pecho, collar de composicion blanco, la persona que de noticia de dicho perro ó lo persona que lo tenga se le dará una buena gratificacion, calle de San Martin No. 87, previniendose que se le harán cargos al que lo oculte. p3 f15

HUILE DE BERTHE

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos**, **Grippa**, **Irritaciones** y las **Afecciones del peche** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó do los **Intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas** y **tifoides**.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin heder ni dolor. — **Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.**

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Mo...

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDE... 86, rue Trésor...
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTE... 11, rue Boileau

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabét...
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, ...
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno trat... Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el m... reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho oliv... affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobier...

REGISTRO DEL ESTA...

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. ... HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACA...

De ROBERTS y Cª

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia ... volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demos... esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud ... fica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; for... nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto ... sonas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer la... mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modi... constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero be... tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mi... Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Def... **y Cordoba**, **A. Demarchi hermanos y Cª.**



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DE...

Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la ... invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por ... recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan, y el aliento ... **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento ... tamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la bell... dentaruda, la preserva de toda alteracion.
En Paris, casa de Mme **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de **Francia** ... **Buénos-Ayres**, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCA...

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PA...

Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, ...

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Par...

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Pildoras conviener especi... enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, hum...*) género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **cloro...** *nes*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la ... **constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas ... estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas**, **débiles** ó **debili...**
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue **Bonaparte**, 40, P... Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle d...

PILDORAS DE BLANCA...

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PA...

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorre...** *blancas*), la **phthisis**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperame...**
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, P... Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle d...

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUN...

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PR...

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias ... rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin ...

INYECCION CURATIVA Y PRESERVAT...

Infalible, cura repidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas ... balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — **PARIS**, *rue du M...*
En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. G...**
W. Cranwell y Cª. Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del Amer...

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, nº 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las E... de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana*, *Menta esp...* *vavisco*, *Clorato de potasa*, *Santonina*, *Citrato de magnesia*, *Azufre*, *Vichy*, *ferrugin...* *calidad*, *acidulados*, *alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fáb... pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermifugas de Sa...** **Pildoras escocesas de Anderson.** — **Pildoras Alègre** contra las *hemorroides.* ... **de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósit... casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERF...

CASA CHARDIN-HADANCOUR...

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasfer... de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomiende por la variedad y calidad de sus produ... cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todas clases
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjuí. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para p...
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumades y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Reinania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

APROBADA POR MM. Rue Montmartre, 18, PARIS. APROBADA...

RICHERAND (el baron,) **ROUX** . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. **JOBERT DE LAMBALLE**, Cirujano del hospital St-Louis. **BOUILLON-LAGRANGE**, Dirᵉ de la Escuela de Farmacia. **MARCHAND**, Médico. **XAVIER BICHAT**, Médico. **SELLIER PETIT** . . Médicos de Paris.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS

BOIS DE LOU... A. DE ROSEV... COLOMBAT ... dico Funda... Instituto Or... para el trata... fermedades ... órganos voc... **SOBLIN.. DECREZO**

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afe... dlosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontesta... resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ... estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el ... consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, ... **la Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, ... profundamente su salud. — Depósito en **BUENOS AIRES**, en casa de los señores **DEMARCHI** ... Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americ...

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BAC...

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero s... guante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y *entonces* ... *producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar ... inconvenientes preparando el **Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao** que conserva todo... tos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas ... des del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division ... sa preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un ... lúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana ... *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decai... fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguido... por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*. en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defens...

HERPETINE DUREL

... mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, ... sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre ... tifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** ... manos, calle de la Defensa.

PARIS. Rue du Bac, nºs 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS

AU PETIT ST THOMA...

Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Ex...

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal ... cion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen ... los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, ... Tapetes, etc., etc.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, ... dentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las cele... medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en las ... de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

EAU DES CORDILIERES

DENTIF... delicio... incompa...
cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito** ... **rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos**.